



INFORME DE GESTION VIGENCIA 2013

“BELLO CIUDAD EDUCADA Y COMPETITIVA”

Bello Antioquia, Enero de 2013

**CARLOS MUÑOZ LOPEZ
ALCALDE**





INTRODUCCION

El seguimiento a la gestión del Municipio de Bello se realiza a través de la verificación del avance y/o cumplimiento de lo establecido en los Planes de Acción de cada una de las secretarías de despacho, así como del seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión.

El seguimiento a la ejecución de actividades y resultados de los planes de acción se realiza a través de los formatos de dicho plan diligenciado y reportado a la Secretaría de Planeación por cada una de las dependencias, donde además se realiza el seguimiento a los avances de los proyectos de inversión fundamentándose en los avances de las metas de los indicadores de gestión y de producto y avance en el cronograma de actividades de conformidad con la información registrada.

En este documento se presenta la información de seguimiento a la gestión del Municipio de Bello, desagregada por Secretarías.



EVALUACIÓN VIGENCIA 2013 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015 “BELLO CIUDAD EDUCADA Y COMPETITIVA”

1. VISION COMPARTIDA DE DESARROLLO

“Para el año 2015 Bello será competitiva y educada, reconocida como ciudad incluyente y pacífica, en la cual sus habitantes harán uso racional de sus recursos para garantizar el equilibrio territorial, social y económico, con espacios gerenciales y de participación comunitaria que provean servicios oportunos y de calidad”.

2. INFORME POR SECRETARIA

2.1 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

2.1.1 EDUCACION

Sostenimiento a la Calidad Educativa.

Subimos levemente la matrícula oficial al ubicarse en 71.473 estudiantes, lo que permitió tener un logro del 99% con respecto a la meta de 72.000 estudiantes.

El pago de docentes fue oportuno durante todo el año (1.660 docentes, 98 administrativos, 135 directivos docentes)

La matrícula de los Establecimientos Educativos Oficiales se ha incrementando mes a mes durante el año lectivo 2013, llegando al tope máximo el mes de Mayo y desde esta fecha se presenta un decremento por motivo de traslados a otras ciudades.

Comparando con el año 2012, se ha incrementado en 245 alumnos en promedio, lo que demuestra un incremento general de la población estudiantil Bellanita para el año 2013, teniendo que la Matrícula Oficial en el Municipio de Bello se ha incrementado en un 0,45% en promedio con respecto al año 2012, esto se debe a la optimización de la planta física de los Establecimientos Educativos Oficiales.

Educación contratada

16.018 estudiantes atendidos en 15 convenios establecidos.

Leve Incremento debido a la demanda de cupos en las comunas 1 y 11.

Durante el año 2012, los alumnos atendidos por los oferentes en Educación Contratada ascendían a 16074, para el año 2013, a pesar de la disminución inicial de la contratación, en el transcurso del año se vio un incremento

gradual de la matrícula contratada, por el alto crecimiento poblacional en todas las comunas, en especial las de alto riesgo como la 1 y la 11.

Este incremento no se reflejó en la Oficialidad, ya que las comunas donde se presta el servicio de matrícula contratada, los Establecimientos Educativos Oficiales, poseen oferta educativa insuficiente.

Se cuenta como matrícula oficial la sumatoria del total de la matrícula de los Establecimientos Educativos Oficiales y el total de la matrícula de los Establecimientos Educativos Privados que poseen matrícula contratada.

Para el año 2012 se encontraban matriculados 70.595 alumnos en total y en el año 2013 un total de 71.473 estudiantes, lo que permitió tener un logro del 99% con respecto a la meta de 72.000 estudiantes para dicha vigencia.

Con cada uno de los 15 oferentes aprobados, se establecieron convenios, los cuales tuvieron un 100%.

Atención Incluyente para población vulnerable con necesidades educativas especiales (discapacidad, víctimas de conflicto, desplazados, reinsertados y desvinculados)

Del total de la población: 2.196 son estudiantes en condición de desplazados y 1.211 son estudiantes con necesidades educativas especiales. En total se atendieron a 3407 personas a quienes se les brindó asesorías, además de realizar asignación cupos y traslados de estudiantes, encuentros con el equipo de apoyo a la inclusión escolar, seguimiento al programa de alfabetización de estudiantes con discapacidad cognitiva, Interpretes Lengua Manual de señas. Modelos lingüistas, Docente tiflóloga, docentes y profesionales de apoyo en psicología, fonoaudiología.

Acciones a Destacar

Se realizó la gestión y adecuación de aulas para la aplicación de los programas en las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Bello.

Se ubicó a 483 estudiantes extra edad que aún no obtenían las competencias académicas en la Básica Primaria.

Se brindó apoyo en la selección de las docentes que se articulan a la aplicación de los programas visualizando sus niveles de competencias, demandas pedagógicas y metodológicas de los programas desde su fundamentación legal, pedagógica, operativa y metodológica (didáctica).

Se acompañó en los procesos formativos de las docentes (capacitaciones) ofrecidas por los entes operativos del programa a nivel de Antioquia.

Se apoyó la articulación del programa con el PEI de cada una de las Instituciones Educativas.

Se realizó el seguimiento al desempeño docente generando planes de mejoramiento en los casos que fueron necesarios.

Se realizó reunión de seguimiento del Comité Interinstitucional liderado por Dividendo por Colombia como ente operativo de los modelos de Aceleración del Aprendizaje y Procesos Básicos.

Se contribuyó en prevención, promoción e intervención a niños, niñas y jóvenes en alto riesgo social escolarizados al encuentro de la formación integral para la convivencia social, en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bello.

Se propició en los niños, niñas y jóvenes en alto riesgo social una sana relación consigo mismo y su entorno, mediante un proceso de intervención integral que permitió la construcción de un proyecto de vida óptimo.

Se brindó apoyo, asesoría, ejecución y seguimiento al joven estudiante, al grupo familiar, directivos y docentes, a través de la intervención interdisciplinaria.

Se afianzaron los procesos de formación de la comunidad educativa, incluyendo todos los grados escolares, mediante la generación de espacios grupales de reflexión, sensibilización y análisis de factores que ponen en riesgo su proyecto de vida, posibilitando una sana convivencia social.

Se apoyó a los procesos de convivencia escolar generados por los orientadores escolares en las 28 Instituciones Educativas asignadas y profesionales en formación, generando acciones pedagógicas en el marco de promoción y prevención con un total de 1.163 estudiantes.

Se legalizaron 467 convenios de matrícula Proyecto de Vida, estrategia pedagógica para la permanencia escolar en las Instituciones Oficiales del Municipio.

Se realizaron talleres reflexivos con padres de familia y estudiantes que tienen proyecto de vida en las Instituciones Educativas del Municipio.

Se brindó apoyo a las Instituciones Educativas en la conciliación, solución y generación de estrategias pedagógicas e institucionales para la confrontación de dificultades actitudinales y comportamentales de los estudiantes, en el marco del debido proceso Institucional (consumo de sustancias, porte de arma blanca, amenazas verbales a miembros de la institución, agresiones físicas entre pares, hurto, entre otras).

Se Actualizaron las Instituciones Educativas con los miembros activos de las mismas sobre el manejo adecuado del debido proceso Institucional articulado al Manual de Convivencia de la Institución.

Se logró la articulación y media técnica convenio SENA: El 8 de abril se suscribió el convenio N° 024 entre el Servicio Nacional de Aprendizaje y el Municipio de Bello, cuyo objetivo general es la cooperación entre las partes para desarrollar el programa de articulación del SENA con la educación media en las instituciones educativas públicas de la ciudad, cuyo propósito es el desarrollo de competencias específicas y la profundización de las competencias básicas. Se pretende que a finales del 2015 el total de las instituciones oficiales del municipio estén articuladas.

El 25 de abril se llevó a cabo el primer encuentro del Comité Directivo, encargado de velar por el cumplimiento del convenio y también del Comité Regional de Articulación cuyo objetivo principal es la formulación y ejecución del Plan Operativo.

Computadores Para Educar

- 75 % de sedes de los establecimientos aplicando las TICs, con un total de 985 equipos entregados por Computadores para Educar en el año. adicional a los equipos entregados por el MINTIC, se realiza capacitación a los docentes para certificar la Ciudadanía Digital

Talleres Vivenciales Por La Legalidad

Las Instituciones Educativas que se beneficiaron son:

- Villas de Sol.
- Concejo de Bello.
- Hernán Villa Baena.
- Josefa campos
- Nueva Generación
- Docentes de las I.E. beneficiadas están participando en el diplomado Apuesta Comunitaria por la Coeducación, Convivencia e Inclusión que ofrece la Institución Universitaria de Envigado en convenio con la Universidad Luis Amigó, dicho diplomado otorga tres créditos que

serán tenidos en cuenta para ascenso en el escalafón, según decisión del Comité Territorial de Formación Docente

Investigación

Se formaron 25 docentes en el módulo: Explorando - Preguntando del programa Ciencia en la Escuela cuyo objetivo es : Promover la investigación en el aula de clase y la construcción de competencias científicas y ciudadanas en la comunidad educativa de docentes y estudiantes que favorezca el desarrollo social, el mejoramiento de la calidad de la educación y la construcción de ciudadanía.

Se realizó la Inscripción de los docentes formados en el módulo: Encontrando - Comunicando.

Mesas Por Áreas

Se reiniciaron las reuniones con las mesas de trabajo. Filosofía, Matemáticas, Educación Física, Bilingüismo y Preescolar retomaron el trabajo. Nuevas mesas convocadas para iniciar: TIC, emprendimiento, formación ciudadana, lenguaje y rectores. A cada mesa se le pidió pasar una propuesta de capacitación para todos los docentes del área del municipio (no solo para los integrantes de la mesa).

Se conformó la mesa de Etnoeducación.

Se emitió la Resolución 530 del 2 de mayo de 2013, en la que se reglamenta el trabajo con las mesas.

Bilingüismo

Hay 3 docentes del área de ingles de las IE Andrés Bello, MFS y Liceo Antioqueño en inmersiones en San Andrés.

Se realizó la dotación de aulas de bilingüismo en las IE Villas del Sol, Carlos Perez Mejía y La Unión, con recursos de las Cooperativas John F. Kennedy y Colanta

Certificación Sostenimiento De La Calidad De La Secretaría De Educación Y Cultura

Viernes del SIG: tienen como finalidad sensibilizar a los funcionarios de la realización de sus funciones con eficiencia, eficacia y efectividad. Se realizaron las reuniones pertinentes

Se ejecutó la campaña La Calidad Empieza Por Mi Sig- Ser, Integral, Gestor, cuyo objetivo fue sensibilizar a los funcionarios desde diferentes actividades al desarrollo de sus habilidades.

Se ejecutó la campaña el Juego De La Modernización cuyo objetivo fue sensibilizar a los funcionarios del conocimiento de sus macro procesos, procesos y subprocesos.

Gobierno Escolar

Junto con la Personería Municipal se realizó proceso de capacitación para los personeros estudiantiles. En el mes de mayo en un evento protocolario, tomaron posesión y en el mes de junio participaron del “Primer foro taller de la democracia y la participación estudiantil”

En el mes de julio Primer foro taller de liderazgo y participación juvenil.

En el mes de agosto Primer conversatorio sobre estrategias y manejo de la convivencia pacífica en las aulas.

En el mes de septiembre Celebración en las I.E de la semana por la paz.

El segundo seminario de personeros estudiantiles del Aburrá Norte el pasado 4 de octubre.

Durante los meses de octubre y noviembre, tanto personeros como contralores estudiantiles asistieron a una serie de capacitaciones que refuerzan su desempeño como representantes estudiantiles:

- Políticas Públicas, participación e incidencia en los jóvenes.
- Mecanismos de participación ciudadana.
- Mecanismos de protección de los Derechos Humanos en Colombia.
- Fomento a la cultura del emprendimiento, ley 1014 de 2006.

Plan Nacional De Lectura Y Escritura

La Secretaría de Educación, buscó la dinamización del Plan Nacional de Lectura y Escritura: “Leer es mi Cuento” y el fortalecimiento de las bibliotecas escolares, a través de:

- Vinculación con el Ministerio de Educación para la entrega del Libro: Leer para comprender, escribir para transformar, a cada uno de los docentes de nuestra ciudad, éste será un recurso para su quehacer diario, así como una aproximación a los significados que envuelven e inspiran a la lectura y la escritura.
- Invitación para participar en el Concurso Nacional de Cuento RCN-MEN
- Cofinanciación para la entrega de Colecciones Semilla con \$30.000.000

Plan Nacional De Lectura Y Escritura

La bibliotecaria Ruth Dalia Viana representó al Municipio de Bello en el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Escolares. Con el apoyo de la Secretaría, la bibliotecaria postuló la experiencia y trabajo que ha

desarrollado en la I.E Tomás Cadavid y fue seleccionada para asistir y conocer las experiencias más significativas que en este sentido se ejecutan en el país.

Olimpiadas Del Conocimiento

29 Instituciones Educativas de nuestro Municipio atendieron el llamado que hizo la Gobernación de Antioquia y la Secretaría de Educación para que alumnos de 10 y 11 de nuestras Instituciones presentaran las Olimpiadas del Conocimiento.

El pasado 11 de julio 4.076 alumnos de nuestra ciudad, presentaron la prueba. Representantes de 29 instituciones de las cuales 18 fueron oficiales. Fuimos el Municipio con mayor número de inscritos.

El alumno Juan José Muñoz Correa del Colegio Parroquial San Francisco de Asís (COSFA), ganó la final regional del Área Metropolitana y está clasificado a la Gran Final con otros representantes, ganadores de las subregiones de Antioquia.

Foro Educativo Municipal

El tema del Foro Educativo de este año fue FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y TRÁNSITO HACIA LA EDUCACIÓN TERCIARIA”, su objetivo principal fue generar espacios de discusión sobre la importancia del tránsito de la educación media a la educación terciaria.

Tuvimos la presencia de 260 personas aproximadamente. La ponencia central estuvo a cargo de la Doctora Catalina Zuluaga, asesora pedagógica y Coordinadora Articulación Educación Media- Educación Superior, Secretaría de Educación de Antioquia. La ponencia tuvo como nombre Perspectivas pedagógicas en Educación Media.

Las ponencias seleccionadas por el jurado fueron las de La I.E Andrés Bello y Concejo de Bello quienes están sistematizaron sus experiencias para postularse al Foro Nacional.

Contamos con la presencia de universidades que junto con algunas otras instituciones del municipio que tienen procesos de Media Técnica, estuvieron en stands en los que pudieron mostrar sus experiencias y su oferta.

Supérate Con El Saber

1359 alumnos se inscribieron para las pruebas Supérate con el Saber 2013, en comparación con 798 del año anterior. En un esfuerzo conjunto entre las I.E, el MEN y la Secretaría de Educación estos alumno participaron el la fase

clasificatoria que se llevó a cabo entre el 9 y el 13 de septiembre. La fase territorial fue el pasado 24 de septiembre, en la que 33 de nuestros alumnos de 5, 9 y 11 nos representaron.

Encuentros Por La Calidad Educativa

100% Educados y Competitivos

Con el equipo base de la Secretaría se recorrieron todas las Instituciones Educativas Oficiales de la Ciudad para dar a conocer a la comunidad educativa la labor que se realiza a diario desde esta Dependencia y a su vez para acercarnos a la Comunidad Educativa y escuchar el sentir de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y representantes de las JAC y JAL, con el objetivo de buscar soluciones conjuntas a las diferentes problemáticas que viven estas comunidades en materia de educación.

Se realizó el fortalecimiento del Plan de Atención Integral al Maestro (PAIM), con 1.952 docentes, directivos docentes y administrativos beneficiados, de los cuales 160 docentes y directivos docentes con COMFENALCO y 1.650 con la Medico Preventiva. Se realizó una re inducción a 559 docentes y 108 directivos docentes y se apoyó la participación de 94 docentes y directivos docentes en los Juegos departamentales del Magisterio.

Se visitaron 19 Instituciones educativas oficiales visitadas con fines de inspección y vigilancia, de un total de 39 instituciones educativas

2.1.2 CULTURA

Realización, Gestión y Apoyo a eventos y certámenes institucionales, barriales y veredales

Se apoyaron actividades programadas por las JAC, Instituciones Educativas, Parroquias, Iglesias y Líderes barriales a través de 216 eventos:

PROCESO	EVENTOS	SUBTOTAL
C.A.S.A París	<ol style="list-style-type: none"> 1. Día del idioma. 2. Día de la pareja. 3. Semana de la juventud. 4. El C.A.S.A Rockea. 5. Día de la Antioqueñidad. 6. Día de la Afrocolombianidad. 7. Cuenteríainternacional. 	7 eventos y/o certámenes.
Oficina de Patrimonio Municipal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización simbolos patrios. 2. Día Nacional del Patrimonio. 3. Conversatorio de la edad dorada. 4. Exposición fotográfica patrional. 	4 eventos y/o certámenes.

PROCESO	EVENTOS	SUBTOTAL
Bibliotecas Comunes.	<ol style="list-style-type: none"> Banquetes literarios (10) Celebración 30 años de las bibliotecas comunales. 	11 eventos y/o certámenes.
Escuela de Música	<ol style="list-style-type: none"> Eventos de intervención musical, grupos de proyección Escuela de Música. (75) 	75 eventos y/o certámenes.
Casa de la Cultura "Cerro del Ángel"	<ol style="list-style-type: none"> Bulevar de la Cultura en la Semana del Idioma Cumpleaños 19 de la Casa de la Cultura El Bulevar de la Cultura en las Fiestas del Cerro Quitasol Fiesta de Padres y Madres con Serenata para Bello Festival Cultural de muestras artísticas Encuentra empresarial Aburrá Norte Apoyo a Festival hato Viejo Cootrafa Festival del Bambuco Canción inédita Fiesta del Adulto Mayor Festibello Festival de Rock y Metal Festival de Hip Hop Metropolitano Festival Cultural Afrobellanita Día del idioma. 	14 eventos y/o certámenes
Subsecretaría de Cultura (Convenios de cooperación)	<ol style="list-style-type: none"> Eventos apoyados en Instituciones Educativas (35) Eventos apoyados a Juntas de Acción Comunal (15) Eventos apoyados en Bibliotecas comunales (4) Eventos apoyados a líderes comunitarios (25) Eventos apoyados en parroquias y/o iglesias (11) Eventos institucionales apoyados (15) 	105 Eventos y/o certámenes.



Día del idioma

Bulevar de la cultura

Apoyo a los Consejo Municipal de Cultura, a los Consejos sectoriales y a las organizaciones pro culturales

Consejos apoyados (7 sectoriales, 1 Consejo de Cultura)

CONSEJOS SECTORIALES	
AREA	APOYO
Teatro	Festival de Teatro “El Teatro se toma a Bello”, Apoyo a la participación en el desfile “Cien Años de Vida Municipal”. Préstamo de espacios y asesoría a la organización interna.
Danza	Festival Municipal de Danza, Apoyo a la participación en el desfile “Cien Años de Vida Municipal”. Préstamo de espacios, asesoría a la organización interna, Festival de Tango “El Tango Vive”.
Artes Visuales	Programa Zona Plástica, Apoyo a la participación en el desfile “Cien Años de Vida Municipal”, Préstamo de espacios y asesoría a la organización interna.
Artesanos	Apoyo a la participación en el desfile “Cien Años de Vida Municipal”, Préstamo de espacios y asesoría a la organización interna.
Música	Apoyo a la participación en el desfile “Cien Años de Vida Municipal”, Bulevar de la Cultura, Préstamo de espacios y asesoría a la organización interna.

CONSEJOS SECTORIALES	
AREA	APOYO
Recreación	Apoyo a la participación en el desfile “Cien Años de Vida Municipal”, Préstamo de espacios y asesoría a la organización interna.
Literatura	Apoyo a la participación en el desfile “Cien Años de Vida Municipal”, Bulevar de la Cultura, Préstamo de espacios y asesoría a la organización interna.

Organizaciones Pro-culturales apoyados (16)

ID	ORGANIZACIONES PRO-CULTURALES	APOYOS
	Organización	
1	Corporación Artística TECOC.	Programa Salas Concertadas – Espacios Creadores, Festival de teatro “Nuestra Escena”, Salón Municipal de Artes Visuales, Apoyo a la participación en el Desfile “100 años de vida municipal”, Realización del programa semanal BelloCicleta, Gran Final Festival de la Canción Balada FestiBello, Titirifiesta, Serenata para Bello.
2	Corporación Servir y Crecer	
3	Corporación Teatro Galeón.	
4	Corporación de artistas plásticos Picasso.	
5	Fundación Colombia Danza.	
6	Corporación Gestos Mnemes.	
7	Grupo de Teatro Rostro de Madera.	
8	Grupo de baile Stilos.	
9	Grupo musical Caoba Pop.	
10	Corporación Ecológica, educativa, recreativa y cultural Bello Turístico.	
11	Danzas y Chirimías Maguarés.	
12	BelloCicleta	
13	Grupo de baile moderno y urbano Hardance	
14	Corporación Cultural y Deportiva Nativos de Minas	
15	Corporación FestiBello	
16	Fundación Serenata para Bello	



Préstamo de espacios. Casa de la Cultura teatro: “Todos al teatro”.

Apoyo Consejo de

Fortalecimiento, Formación y cualificación de la Gestión Cultural y creación de una Red Municipal de Gestores Culturales

- 2 Centros de desarrollo cultural atendidos (Casa de la Cultura “Cerro del Ángel”, C.A.S.A París).}
- 8 Capacitaciones realizadas.
- 1 red creada: Se creó una red de gestores culturales denominada “Amigos de la Casa de la Cultura”, esta red está compuesta por más de 30 organizaciones comunitarias y artísticas que desarrollan actividades en la Casa de la Cultura Cerro del Ángel.

CAPACITACIONES		
ID	Programa	Población beneficiada
1	Encuentro Nacional de Escritores	Comunidad bellanita asistente al evento (200)
2	Foro por la danza “Implicaciones pedagógicas para el rescate de la danza folclórica tradicional en el aula de clase”.	Comunidad bellanita asistente al evento (120)
3	Taller de Pintura infantil “Recreando fantasías”	Niños y niñas asistentes al taller (80)
4	Capacitación en procesos de lectura	Auxiliares de Bibliotecas comunales (13)
5	Concurso Nacional de Literatura “Los Sueños de Luciano Pulgar” y conversatorio “El leer y escribir”.	Asistentes al conversatorio (80)

CAPACITACIONES		
ID	Programa	Población beneficiada
6	Tertulias literarias y Taller de Escritura (26)	Personas asistentes a los talleres (80)
7	Taller de Lectoescritura	Auxiliares de Bibliotecas escolares (39)
8	Taller de lectura en voz alta y dibujos acerca de la lectura.	Auxiliares de Bibliotecas escolares (39)

Seguridad social del creador y gestor cultural

Actualmente se viene realizando un reconocimiento de artistas para cumplir con la seguridad social según la normatividad

Entre los requisitos para acceder a este beneficio se requiere que el SENA lo tenga certificado como artista.

Diseño del Plan Municipal de Desarrollo Cultural 2012 - 2020 e implementación del 20% del Plan

Se viene recopilando la información necesaria para la construcción del documento tiene un avance del 30% en el diseño del Plan. Proyecto que terminará en el 2014, ya que es el año en el que inicia el horizonte del Plan.

Fortalecimiento de los Proceso de Formación Artística y Estímulo a la Creación Artística

1.108 estudiantes en los talleres de: Teatro, danza, pintura, maquillaje artístico, pintura, zancos, danza, fotografía, manualidades, literatura.

Se sobrepaso la meta debido al incremento poblacional en los ultimos años y a la buena gestión de la Subsecretaria de Cultura.

21 organizaciones o artistas apoyados con enfoque diferencial y ciclo vital

FORMACIÓN ARTISTICA		
PROCESO	Nº DE BENEFICIADOS	
Casa de la Cultura "Cerro del Ángel"	1000 estudiantes en los talleres de: Teatro, danza, pintura, maquillaje artístico, pintura, zancos, danza, fotografía, manualidades, literatura.	
Salas Concertadas - Espacios creadores.	300 Estudiantes en los diferentes talleres artísticos de las sedes concertadas.	
ID	AREA	APOYO
1	Música	Asistencia al Concurso Lucar Braulio Areco (Argentina) - 3º puesto guitarra clásica. (Docente Escuela de Música)

2	Música	Asistencia al Festival de Música Colombia Canta y Encanta. (Representación Escuela de Música)
3	Social y Cultural.	Apoyo a la realización del evento Rey Peatón. (BelloCicleta)
4	Fotografía	Realización del Evento Cien Años – Cien Rostros. (Alegoría Lab.)
5	Música	Asistencia al Festival de Música en Aguadas Caldas. (Sr. Guillermo León Puerta)
6	Teatro	Presentaciones teatrales en eventos comunitarios – Jaime Mimo.
7	Danza	Asistencia al Festival Cultural en Cerrito Valle (Grupo de danza y chirimías Maguarés).
8	Danza	Asistencia como ponente a Festival de Danza en la ciudad de Bogotá (Sra. Yolanda Patiño)
9	Teatro	Apoyo a presentaciones en cuentería en I.E. del Municipio de Bello (Jaime Álvarez)
10	Teatro	Apoyo a presentaciones en cuentería en I.E. del Municipio de Bello (Grupo Tuoni)

Fortalecimiento a la Escuela de Música

De los 1.315 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos: 855 en la escuela en formación y 460 descentralizados en 3 instituciones educativas de 3 de primaria: San Félix, Nueva Generación y Villas del Sol. Se sobrepasó la meta en el 31%, debido al aumento de la demanda por este servicio de una población que viene en crecimiento demográfico.

ESCUELA DE MÚSICA DE BELLO		
SEDE	FORMACIÓN	PROGRAMAS
Central	855 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos formados.	Iniciación musical, instrumento, canto Y grupos de proyección.
Descentralizadas (I.E San Félix – I.E. Nueva Generación – I.E. Villas del Sol)	460 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos formados.	



Promoción y reconocimiento de los talentos artísticos locales
16 eventos descentralizados realizados con enfoque diferencial y ciclo vital.

EVENTOS DESCENTRALIZADOS		
ID	EVENTO	LUGAR
1	Feria artesanal	Centro Comercial Puerta del Norte
2	Programa Todos a Teatro	Teatro Galeón Casa Teatro Tecoc Casa Gestos Mnemes Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez Casa de la Cultura "Cerro del Ángel" C.A.S.A París I.E. San Félix
3	De Fiesta por las Comunas	Coliseo cubierto barrio Zamora
4	De Fiesta por las Comunas	Cancha de la Torre barrio Maruchenga
5	De Fiesta por las Comunas	Barrio Bellavista
6	Toma al corregimiento de San Félix – Festival de Sancochos.	Corregimiento de San Félix
7	Noche de Encuentro – Lunada en la Meseta (Fiestas del Cerro Quitasol)	La Meseta
8	Noche de Encuentro – Lunada en la Meseta (Semana del Idioma)	La Meseta
9	Concurso de pintura infantil "Los niños pintan a Bello, en su centenario"	Centro Comercial Puerta del Norte.

EVENTOS DESCENTRALIZADOS		
10	Festival de Carros de Rodillos.	Vereda Potrerito
11	Programa "La hora del cuento"	Biblioteca Comunal El Carmelo. Biblioteca Comunal La Esmeralda. Biblioteca Comunal El Cairo. Biblioteca Comunal Unicaf. Biblioteca Comunal Acevedo.
12	Inauguración Sala de Sistemas	Biblioteca Estación Primera.
13	Celebración día del niño	Biblioteca Comunal La Esmeralda. Biblioteca Comunal Villas del Sol. Biblioteca Comunal Florida Verde.
14	Celebración día del árbol	Biblioteca Comunal Santana.
15	Celebración día de la tierra	Biblioteca Comunal El Rosario. Biblioteca Comunal La Esperanza.
16	Festival de Música y Arte Religioso. 1 Exposición de arte religioso. 15 Conciertos de música religiosa descentralizados.	Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez <ol style="list-style-type: none"> 1. Iglesia Santa María de la Candelaria. 2. Iglesia San Félix. 3. Iglesia Nuestra Señora del Rosario. 4. Iglesia María Reina de los Ángeles. 5. Iglesia Sagrado Corazón. 6. Iglesia Santa María Goretti. 7. Iglesia El Santo Cristo. 8. Iglesia Sagrado Corazón. 9. Iglesia San Pablo Apostol. 10. Iglesia San Leopoldo Mandic. 11. Iglesia Santana. 12. Iglesia San José Obrero. 13. Centro Comercial Puerta del Norte. 14. Iglesia Nuestra Señora del Carmen. 15. Capilla Hatoviejo.



Lunada la Meseta

Campaña promocional de los artistas bellanitas



1 Sitio virtual creado, 18 programas de televisión realizados, 3 revistas editadas – Bitácora Cultural y Huellas de Ciudad.

Mantenimiento, dotación de Centros de Desarrollo Cultural

3 centros mantenidos o dotados



Fortalecimiento, Mantenimiento y/o dotación de las bibliotecas públicas, escolares y comunitarias

13 bibliotecas comunitarias, 39 Institucionales y la Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez.

La Biblioteca Comunitaria de Chiquinquirá Niquia, se encuentra en un proceso jurídico entre La JAC y la iglesia del sector, lo que no permitió el normal funcionamiento de esta biblioteca.

Mantenimiento, dotación, difusión y/o apropiación de los bienes patrimoniales, materiales e inmateriales del municipio

Valoración de bienes inmuebles patrimoniales 70% de cumplimiento.

Comité de valoración conformado por: historiador, antropóloga, arquitecto y psicóloga; identificación criterios y valores, encuesta virtual y visitas de campo.

Inventario elementos arqueológicos Museo Universitario Universidad de Antioquia. Cumplimiento 20%

Se han restaurado dos murales de gran valor patrimonial para el municipio de Bello.

2.2 SECRETARÍA DE SALUD

ASEGURAMIENTO:

Garantía del acceso a salud en población pobre no asegurada

Se expide la Resolución 20130300 del 18/02/2013, mediante el cual se define el nuevo plan de beneficios para la población pobre no asegurada para la vigencia 2013. Se cuenta con el Contrato Interadministrativo Nro. 102 de 2013, suscrito con la E.S.E. BELLOSALUD, con fecha de inicio del 1 de febrero de 2013, para garantizar la atención de dicha población.

Adicionalmente, y de conformidad con lo definido en la Ley 715 de 2001, en la Secretaría de Salud se ha realizado la auditoría de la facturación por prestación de servicios de salud (atención inicial de urgencias) a la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda perteneciente al municipio de Bello, atendida por IPS diferentes a las E.S.E. BELLOSALUD.

Gestión administrativa y financiera del régimen subsidiado

- A la fecha operan en el municipio las EPS-S CAPRECOM con 17.844 afiliados activos y ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS-S (SAVIA)

SALUD) con 76.075 afiliados activos, para un total de 93.919 afiliados.

- A septiembre de 2013, se tiene un total de 3.219 nuevos afiliados en el régimen subsidiado, lo que equivale a un 91% de cumplimiento en la meta para este año.
- La principal estrategia para lograr nuevas afiliaciones, es la diseñada por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia “CERO OPORTUNIDADES PERDIDAS DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO”. A través de esta, mediante programa web en línea, en las diferentes sedes de la E.S.E. BELLOSALUD y la Secretaría de Salud, se está afiliando aquella población que cumple con los requisitos para acceder al Régimen Subsidiado en Salud. Con corte a 30 de noviembre a través de esta estrategia se afiliaron 2.873 personas.
- Bimestralmente se realizó la auditoría a la operación del Régimen Subsidiado del Municipio en cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Se realizó una constante y oportuna depuración de base de datos de los afiliados al Régimen Subsidiado, adicionalmente se implementó durante el primer semestre de 2013 el programa SISMATER para la administración de la base de datos de Aseguramiento. Igualmente, se hacen los reportes de base de datos solicitados por los diferentes entes como Secretaría Seccional de Salud.
- Se elaboró periódicamente el Listado de población elegible con base en la última base de datos del SISBEN versión III certificada, con el propósito de identificar la población que es susceptible a la afiliación al Régimen Subsidiado.

Promoción de la afiliación al SGSSS

- Se brindó asesoría permanente para acceder a la afiliación al Régimen Subsidiado en Salud, acompañada de la entrega de la cartilla de deberes y derechos; para este propósito se dispone de una oficina en la Secretaría de Salud para la atención al público, donde se atendió un promedio de 17 personas diariamente. Al mes de noviembre se tuvo un consolidado de 4.778 personas atendidas. Adicionalmente, se realizó acompañamiento en la toma barrial; se han asesorado en aseguramiento 169 personas durante estas jornadas.
- Se tuvieron estrategias de identificación de potenciales a afiliarse mediante cruce de base de datos, y posterior contacto telefónico para invitar a la afiliación.
- Se realizó promoción de la afiliación al Régimen Contributivo a través de medios de comunicación y entrega de volantes.

SALUD PÚBLICA: -Salud Mental:

- **Violencia intrafamiliar:** participación activa comité de protección, grupos terapéuticos, socialización rutas de violencia, abuso sexual ,capacitaciones y asesoría en las Institución Educativa ,tomas barriales
- **Psicoactivos:** se realizaron dos campañas a través de obras teatrales, FLASHMOOB, asesoría y asistencia, grupos terapéuticos, campaña con volantes.
- **Conducta Suicida:** seguimiento a historias clínicas, grupos terapéuticos, asesoría y asistencia, capacitaciones, campañas a través de volantes.
- **Trastornos Mentales: seminario** dirigido al personal médico asistencial, campaña a través de volantes, asesoría grupal e individual, campaña en ludopatía, capacitaciones, talleres en IE. Participación en las tomas de salud.
Se dio inicio a la Red social de apoyo, capacitando a universidades, hogares de ICBF, EPS; IPS, apoyo a otros programas, ponentes en Secretaria de Educación, Gobierno, capacitación en autopsia psicológica.
- **Población Vulnerable:** capacitaciones y asesoría a población víctimas del conflicto.

SALUD PÚBLICA: -Crónicas

- **Prevención De Riesgo Cardiovascular:** Se atendieron 5910 personas y , realizando prevención primaria para captar casos de riesgo y prevención secundaria controlando pacientes hipertensos y diabéticos buscando evitar las complicaciones como infarto, derrame, trombosis, aneurisma, ceguera, daño renal entre otros; toma de presión, glucometria, control de peso, orientación con nutricionista y charlas educativas sobre hábitos saludables.
- **Salud Visual:** Se realizó control a 1073 personas para detectar problemas visuales mediante tamizaje con tabla de snellen.
- **Otros:** Educación en higiene oral a 91 usuarios, y conferencia sobre salud auditiva a 60 familias de discapacitados y charlas de prevención de cáncer a 141 habitantes del municipio.

SALUD PÚBLICA: - Maternidad e Infancia Segura

- Capacitación en prácticas claves :
- Capacitación a 46 familias en estimulación temprana
- Implementación y operación de la Red de apoyo Social
- Jornadas de Vacunación, Vacunación casa a casa en algunos barrios y colegios

- Toma de medidas antropométricas en niños y niñas de hogares de bienestar familiar y en escuelas y colegios públicos
- Entrega de complementos alimentarios a beneficiarios de MANA

SALUD PÚBLICA: - Vigilancia epidemiológica

- Se controlaron los brotes de Tosferina y Dengue
- Se realizó seguimiento y control al programa de tuberculosis

SALUD PÚBLICA: - Saneamiento básico

- Se atendieron 966 solicitudes por problemas de tipo sanitario,
- Se realizaron 1426 visitas a viviendas para dar solución o re direccionar las solicitudes de tipo sanitario al ente competente.
- Se realizaron 4826 visitas a establecimientos abiertos y cerrados al público donde se identificaron y controlaron posibles riesgos ambientales y del consumo.

Prevención Del Dengue: Se realizaron:

- 17478 visitas a viviendas en la búsqueda y eliminación de zancudos transmisor del dengue.
- 390 capacitaciones, con 10.056 participantes.
- 488 estudios de campo de personas enfermas de dengue.
- 4 levantamientos de Índices Médicos, dando como resultado un Índice de BRETAU de 4.64 % lo que significa que el Municipio se ubica en bajo riesgo para la transmisión de la enfermedad.

Zoonosis:

- Vacunación Antirrábica canina y felina: 11.210 dosis aplicadas
- Se esterilizaron 804 entre caninos y felinos en todo el Municipio de Bello.
- Censo canino y felino: Se ha realizado en las comunas 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11 con 8851 caninos y 2609 felinos.

Vigilancia De La Calidad Del Agua Para Consumo Humano Y Aguas Recreativas

- Se realizaron visitas de inspección, vigilancia y control a 354 piscinas residenciales y públicas
- Se realizó toma de muestras para análisis fisicoquímico y microbiológico de agua a 44 piscinas entre residenciales y públicas.
- Se realizó control de cloro residual y pH a 354 piscinas
- Se realizó vigilancia y control a 10 acueductos urbanos y rurales
- Se realizaron 202 mediciones de cloro residual y pH a acueductos urbanos y rurales.

- Toma y análisis fisicoquímico y microbiológico acueductos rurales con y sin potabilización 72

PROTECCIÓN SOCIAL: - Discapacidad.

Garantía efectiva de derechos:

- Caracterización de la población: 12.196 personas ingresadas al Registro para la Localización y Caracterización de personas con Discapacidad, a través de estrategias:
- Barridos “casa a casa” en los barrios de cada comuna, Puntos de Concentración, Instituciones Educativas, Reuniones con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y Líderes de barrios, Grupos de la Tercera Edad, Listado Red Unidos, Tomas Barriales, Presencia Total, Atención al usuario, eventos.
- Operativización del Comité Municipal de Discapacidad (CMD):
- Creación del comité por medio del Decreto número 263 del 22 de abril de 2013. se realizaron 4 reuniones, se tiene en construcción el Reglamento y el Plan de Acción para el año 2014, se tuvo acompañamiento de la Gobernación de Antioquia con 3 asesorías.
- se orientó y se tuvo contacto con las organizaciones FRAPON, ASOBELIV, Veeduría Ciudadana, ASOPAHINES, FUNDIBEL, Comité de Rehabilitación y Mateo por Amor, Empoderar, y la Corporación Deportiva y Social de Discapacidad Física de Bello.
- Documento borrador en ajustes, se está pendiente de la aprobación de la política pública departamental para su respectiva formulación.
- Entrega de complementos (Ayudas técnicas para discapacidad) 19 en total.
- 2.445 usuarios beneficiados del Programa de Discapacidad en atención, orientación al público, Registro y remisiones, 9 tomas barriales y Presencia total, 3 eventos de inclusión social, laboral, educativa, 2 jornadas académicas, participación en la feria de inclusión 16 Capacitaciones en cuidados de la salud : a moverse sin excusas, ¿Protección O Sobreprotección? La Medida Justa En El Cuidado De Las Personas En Situación De Discapacidad y APS, 5 cursos de manipulación de alimentos, 2 sensibilización en discapacidad a Red Unidos y funcionarios públicos, socialización de normatividad Ley Estatutaria 1618 de 2013, celebración del día internacional de la discapacidad .**Comunicaciones:** Notas Publicitarias, Difusión de los eventos por TVN, Medios de Comunicación y por correo interno.

Reuniones Interinstitucionales: 20 reuniones con eventos articulado a las dependencias de la administración Municipal, Contraloría, Personería,

Gobernación de Antioquia, Calor Humano, ANSPRE, SENA, Asistencia al Congreso RBC y de Movilidad y medio ambiente, USB de Bioética., Tecno ayudas.

2.3 SECRETARIA DE DEPORTES

- Cobertura del 96 % de los deportes reconocidos y avalados por Indeportes Antioquia para Juegos Departamentales. (20 de 22 deportes tienen proceso en el Municipio de Bello)
- Por segundo año consecutivo mantuvimos el 4to lugar en los Juegos Departamentales de Antioquia, superados solo por Medellín, Itagüí y Apartadó. (La mejor posición alcanzada en los últimos 12 años)
- Más de 700 deportistas en el proceso de Altos logros deportivos y 27 entrenadores al frente de los distintos procesos.
- Más de 40 Clubes, escuelas, corporaciones y deportistas de alto rendimiento apoyados desde la Secretaría de Deportes con la utilización de los escenarios, implementación y dotación deportiva, apoyo para la participación en los torneos de las diferentes ligas y financiación de sus participaciones por fuera del país y del departamento. (Tuvimos deportistas en campeonatos mundiales en Hungría (Jockey subacuático), Argentina y Nueva Zelanda (Bicicross) y Rusia (Atletismo).
- Consolidación de la Vuelta Marco Fidel Suarez como uno de los más importantes eventos ciclisticos en el contexto nacional solo superado en organización por la Vuelta a Colombia y el Clásico RCN. (En el año 2013 Vuelta Internacional)
- En el marco de los Juegos Municipales comenzamos en el año 2013 las Copas Bello 100 años en diferentes disciplinas deportivas.
- En la fase municipal del Pony fútbol participaron 38 equipos y 760 niños de las diferentes escuelas y clubes del municipio.
- Se apoyó desde la Secretaría de Deportes la realización de campeonatos departamentales de Bicicross, Down Hill, Taekwondo, Patinaje y Atletismo.
- En el marco de las fiestas del centenario se adelanto la Carrera Atlética Bello 100 años con la participación de más de 1.100 atletas.
- Se apoyó la participación del grupo de Baile moderno Estilo Urbano en el Campeonato Nacional de Porrismo en la Ciudad de Cartagena y el Mundial Cheer and Dance en Orlando E.U.
- El proceso de altos logros contó con el apoyo y acompañamiento de un grupo interdisciplinario conformado por 6 profesionales de distintas áreas del conocimiento (psicología, trabajo social, medicina deportiva, fisioterapia, investigación y metodología deportiva)

Logros Recreación

- Mejoramiento en la estructura de la ciclo vía tanto interna que se realiza en la Unidad Deportiva Tulio Ospina, como externa que se realiza los domingos y festivos desde la Estación Niquia hasta Solla, con acompañamiento permanente cada kilómetro del recorrido, 5 supervisores en bicicleta y servicio de primeros auxilios para los 1.500 usuarios en promedio que participan de esta. Igualmente la ciclo vía nocturna que se realiza los martes y jueves de 6:00 p.m a 9:00 p.m cuenta con el acompañamiento de 4 guías, tres supervisores en bicicleta y primeros auxilios.
- La capacitación a 668 líderes de vacaciones creativas se fortaleció en temas de atención a niños en situación de discapacidad, primeros auxilios y liderazgo, adicionales a los temas de recreación, deporte, arte y cultura, con el fin de formar mejores líderes que posteriormente replicaron su conocimiento a 8.497 niños de las comunas de nuestro Municipio.
- Más de 10.000 niños fueron beneficiados con las ludotecas en diferentes sectores del Municipio, fomentando de esta manera el aprovechamiento del tiempo libre en actividades de lúdica y de recreación para el bienestar de los niños Bellanitas.
- 7.115 adultos y adultos mayores de 152 grupos organizados participaron de la actividad física complementada con bailoterapia y visitas al gimnasio, permitiendo a esta población mejorar su calidad de vida a través de los estilos de vida saludables.

Logros juegos del sector educativo en el año 2013.

Para la secretaría de Deportes y recreación del Municipio de bello es de agrado haber obtenido en el año 2013 los siguientes logros:

Haber pasado de 4.189 estudiantes participantes de las actividades deportivas en el año 2012 a una participación de 4.548 deportistas, habiendo participado en todas y cada una de las fases determinadas por los entes deportivos nacionales y departamentales (Coldeportes e Indeportes Antioquia) así: Juegos escolares en la fase municipal 900 deportistas, en el área metropolitana clasificaron 140 niños y en la final departamental 43 deportistas los cuales obtuvieron 7 medallas, 2 de oro, 4 de plata y 1 de bronce.

Juegos inter colegiados: en la fase municipal participaron 3648 deportistas de 46 Instituciones educativas y colegios del Municipio tanto del sector público como privado, luego de realizadas las eliminatorias municipales clasificaron al área metropolitana 242 deportistas de las categorías A Y B

(niños y jóvenes de 12 a 17 años de edad), a las finales departamentales de la categoría A y algunos de la categoría B en el municipio de Guarne clasificaron 66 deportistas y a la final de la categoría B en el municipio de Yolombo clasificaron 35 deportistas obteniendo 41 medallas discriminadas así; 9 de oro, 13 de plata y 19 de bronce.

Es de resaltar que terminado el año 2013 se hizo entrega de la respectiva premiación a los colegios que luego de terminada la fase municipal ocuparon los 3 primeros puestos en cada una de las disciplinas deportivas, tanto en deportes de conjunto como individuales, se logró la participación de 13 deportistas del municipio en la selección Antioquia que participó por nuestro departamento en los juegos Nacionales inter colegiados en la ciudad de Bogotá y que luego de esta fase nacional, 1 deportista hizo parte de la selección Colombia inter colegiados que participó en los juegos suramericanos escolares en la ciudad del Mar de Plata Argentina.

Logros del centro de iniciación y formación deportiva (cifd).

La Secretaría De Deportes Y Recreación Del Municipio De Bello a través del centro de iniciación y formación deportiva luego de comenzado el proceso en el mes de abril del año 2013 alcanzó a obtener los siguientes resultados:

se alcanzó una participación de 2000 niños entre las edades de 6 a 16 años de edad localizados en las 11 comunas del municipio y ubicados de manera sectorial acorde a cada uno de los deportes en que el niño o la niña se inscribió, se dio apoyo económico, logístico y de escenarios a más de 5000 niños del municipio, para mencionar algunos de relevancia tales como torneo copa Postobón para niños menores de 10 años llamado Babi fútbol, festival Nacional de talentos Organizado por el club talentos bellanitas que contó con apoyo económico, logístico y de escenarios para la ejecución del mismo, festival metropolitano de Pony voleibol clasificatorio al festival nacional que se realiza en la Ciudad de Medellín a comienzo de cada año, participación de niños del centro de iniciación en los torneos de Pony fútbol, Pony futbol de salón, Pony baloncesto, Pony patinaje y 2 conjuntos completos de Pony voleibol, 1 en masculino y 1 en femenino, se realizó entrega de más 1500 uniformes a los niños del centro de iniciación durante los meses de abril y septiembre del año 2013, se organizaron 4 festivales internos del centro de iniciación, incluyendo en los mismos actividades de carácter lúdico deportivo, se realizó un festival recreativo y un torneo de fútbol de salón en la vereda granizal sector el pinar, se logró consolidar el centro de iniciación y formación deportiva en el corregimiento de San Félix.

2.4 SECRETARIA DE BIENESTAR E INTEGRACION SOCIAL

Las actividades que la secretaria realiza hacen parte de los programas y proyectos de las políticas públicas de equidad y género, infancia y adolescencia, juventud, afrobellanita, seguridad alimentaria y nutricional, y adultos mayores.

A la secretaria le hace falta fortalecer con un equipo interdisciplinario integrado además por tecnólogos y/o profesionales en el área artística, lúdico-recreativa e informática y manualidades para los grupos poblacionales de infancia, juventud y adulto mayor.

Se realizaron cuatro pagos de subsidios entregados a las 484 madres comunitarias.

A Las Madres Comunitarias se les hizo un Reconocimiento por su labor realizada con los niños y niñas en los hogares comunitarios y hogares FAMI, se les autorizó una salida turística a Tolú-Coveñas donde asistieron 365 personas del 2 al 6 de octubre del 2013.

Desde la sede de la Casa de la Mujer se trabajan talleres de prevención de la violencia contra las mujeres, el abuso y explotación Sexual, atención sicosocial y se realizó capacitación a 1800 personas de otra parte también se dictan clases de bailo terapia, baile y teatro.

Infancia-adolescencia y juventud

Campañas de Prevención de Violencia Intrafamiliar en las Tomas Barriales en la Cancha el Caramelo, el Cairo, Centro de Artes y Oficios Fe y Alegría. Tomas Lúdico-Recreativas, Apoyo al Programa de Seguridad Vial con el Transito Municipal y Taller sobre cómo Utilizar el Tiempo Libre, Atención Integral a 50 niños y niñas en el Comedor Comunitario de la Acción Comunal del Barrio Espíritu Santo. Semana de la Niñez y la Recreación en el mes de abril se realizaron actividades lúdico-recreativas como La Ruta de la Vida, Seminario sin Afecto me Afecto participaron 1600 niños, niñas y adolescentes.

Participación de los jóvenes de los grupos juveniles organizados al Evento Jóvenes Apasionados programación de la oficina de la Juventud del Departamento de Antioquia.

78 Grupos identificados y caracterizados. En Apoyo con la Casa de la Cultura se están capacitando a los jóvenes de los grupos organizados de la vereda granizal en Pintura, Teatro y Baile.

Apoyo al grupo Juvenil de la Hermosa Provincia en un proyecto productivo de estampación donde se benefician 15 jóvenes entre las edades de 18 a 22 años de edad.

Se vienen realizando capacitaciones sobre Prevención de Sustancias Psicoactivas, Autoestima, Proyecto de Vida, valores, enfermedades de Transmisión Sexual, Hábitos Alimentarios y Estilos de Vida Saludable, Prevención de la Anorexia y la Bulimia en seis Instituciones Educativas y 7 Grupos Juveniles donde participan 2434 jóvenes de los grados 9º., 10º. Y 11º.

Atención Integral a 24 jóvenes en el Centro de Rehabilitación Descubrir. A la fecha se han beneficiado 1912 Adultos Mayores en Turismo Social a Tolú- Coveñas, San Jerónimo, Cocorná, Jericó y Santa Fe de Antioquia.

En el componente educativo se han realizado talleres en Manejo del Stress y la Depresión, Auto cuidado, Derechos y Deberes, Manualidades y artesanías, encuentro de parejas, primeros auxilios han beneficiado 1568 Adultos Mayores, capacitación en informática básica.

En la Semana del Adulto Mayor se realizó por primera vez el encuentro intergeneracional con la participación de jóvenes y adultos mayores (100 Jóvenes y 100 Adultos Mayores) el cual fue todo un éxito en compartir de experiencias y saberes, causó impacto por lo novedoso.

Se realizó la celebración de los 25 años del Programa del Adulto Mayor con la participación de 4000 Adultos Mayores, una tarde artística y cultural en la Unidad Deportiva Tulio Ospina. También se inauguró la Sede del Adulto Mayor en el mes de Agosto, ubicada en el Barrio Mesa.

En las actividades culturales relacionadas con las festividades del mes de agosto se beneficiaron 4144 Adultos mayores en: Encuentro Folclórico y Artesanal, Festival Parrandero y Gastronómico, Serenata Tele Antioquía y Festival del Despecho. También se realizó la marcha contra la No violencia y maltrato al Adulto Mayor y el Foro sobre los Derechos del Adulto Mayor.

Por primera vez el Municipio realiza el reconocimiento al Adulto Mayor sobresaliente por su liderazgo social y comunitario en los barrios y comunas del Municipio se condecoraron 20 Adultos Mayores. (Acuerdo 013 del 2009). Se les viene brindando atención integral a 60 Adultos Mayores en situación de abandono por sus familias en los Centros de Bienestar del Anciano (Rogelio Arango, Hermanos de los Desvalidos y Canitas Doradas).

Se realizó la jornada de la Afrocolombianidad y de las identidades en los meses de mayo y octubre con la participación de 2300 personas de las minorías étnicas.

Capacitación en iniciativas empresariales a 70 personas que integran Comités empresariales.

Asesoría permanente a las Juntas de Acción Comunal sobre aspectos administrativos, legales, financieros, organizativos, entre otros.

Se financió y apoyo la participación de los ediles en el Séptimo Congreso Nacional realizado en Riohacha, asistieron 26 Ediles.

Red unidos.

La Secretaría ha apoyado la estrategia Red unidos para la atención a las 3400 familias en extrema pobreza con programas de capacitación en salud, educación y generación de ingresos, se apoyaron seis proyectos productivos con una inversión de \$ 13'200.000, y se realizaron dos jornadas de identificación de Registro Civil y tarjetas de identidad.

Realización de la Feria Empresarial con la participación de 60 familias de Red Unidos y en situación de desplazamiento, donde las familias tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus iniciativas productivas y mercadearlas.

Se hizo la actualización del Comité Municipal de Certificación y se les capacitó sobre nuevos lineamientos del programa y la verificación de compromisos.

Durante el año se realizaron seis pagos de los subsidios del programa Más Familias en Acción a 48.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La Secretaría realizó la Feria de Integración Social “Todos y Todas con Buen Trato” donde los diferentes grupos poblacionales con los que la secretaria trabaja tuvieron la oportunidad de presentarle a la comunidad sus resultados por cada uno de los proyectos que se ejecutaron.

2.5 SECRETARIA DE GOBIERNO

Los servidores públicos de la Secretaría de Gobierno hacen parte del equipo líder misional de la administración municipal que está conformado por personal del despacho del Secretario, personal del despacho del Subsecretario, personal de Casa de Justicia, personal de Espacio Público, personal de las Comisarias, personal de las Inspecciones de Policía,

personal del programa Bello Vive la Noche, noche segura y personal de la UMAV

Recuperación de las zonas de Invasión

Durante el año de 2013 se intensificaron los operativos de recuperación de zonas de invasión con resultados positivos en DIEZ ZONAS INTERVENIDAS Hato viejo, La Primavera, El Cortado, Paccelly, Araucarias, las Granjas, Altos de Niquía, Paris los Sauces, Las Vegas y parque lineal la Señorita, superando la meta de 2 recuperaciones que se tenía contemplado para el año 2013.



Se puede resaltar que de las 10 intervenciones realizadas durante 2013, dos de ellas han sido con su recuperación total, toda vez que las Granjas y Paris los Sauces, están recuperadas.

Apoyo, Coordinación y Planeación estratégica en los diagnósticos de seguridad

Los diagnósticos de seguridad de la ciudad sugieren la implantación de cámaras de seguridad en sitios estratégicos por lo cual la alcaldía a través de la Secretaría de Gobierno viene gestionando la adquisición de 40 cámaras de seguridad con la federación de municipios de Colombia, las cuales se instalarán una vez se instalen las 10 contratadas con la ESU para el primer semestre de 2014, las cuales incluyen la infraestructura de postes y tecnológica para el uso de las 50.

De igual forma se ha diagnosticado la necesidad de aumentar a 30 el número de cuadrantes de la policía en las comunas de la ciudad antes de finalizar diciembre y 45 para el primer semestre de 2014, para lo cual se logró la implementación del cuadrante número 16 en la vereda granizal con cubrimiento las 24 horas y se está apoyando a la fuerza pública con la entrega en diciembre de 15 motos, de ellas 5 para el ejército y 10 para la policía para el cumplimiento de la meta de aumento de los cuadrantes. Dicho parque automotor se gestiona durante el segundo semestre de 2013.

Se han invertido más de 1.500 millones en los organismos de seguridad si se tiene en cuenta el valor del aporte en el parque automotor que se entregó en el mes de diciembre y el apoyo logístico, en combustible, suministro de repuestos y mantenimiento preventivo y correctivo del mismo.

El aumento del pie de fuerza ha sido significativo durante el 2013, toda vez que han llegado 20 policiales mas a la ciudad y se ha contratado 20 policías bachilleres, además de los policiales que llegaron de refuerzo para los eventos especiales de la alcaldía como la celebración del centenario, fiestas del Quitasol y los operativos de control de los sábados a las zonas de rumba.

Se logro que el ejército apoye los sábados con su presencia los operativos de control de la Secretaria de Gobierno.

De igual manera se implementó la oficina del GAULA para la Plaza de Mercado, y se hace presencia del ejército en la ruta de la leche San Félix-San Pedro, Santa Rosa, así como en el sector del Cortado.

En 2013, BELLO SE POSICIONO COMO UNA DE LAS CINCO CIUDADES + SEGURAS DE COLOMBIA, con el concurso indefectible del comandante de la policía municipal, Mayor JULIAN ANDRÉS IDÁRRAGA ACOSTA, y gracias a que se redujo:

- un 30% el número de homicidios, es decir 30 casos menos con respecto a 2012, para un total de 92 casos de homicidio, lo cual se tradujo en que bello, tiene la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, más baja del valle de aburra, con 19 casos por cada 100 mil habitantes.
- un 42% el número de lesiones personales, es decir 86 casos menos con respecto a 2012.
- un 29% el número de hurto a personas, es decir 70 casos menos con respecto a 2012.
- un 62% el número de hurto a residencias, es decir 45 casos menos con respecto a 2012.
- y en operatividad se logró: + seguridad
- 1.284 capturas en flagrancia y orden judicial
- 126 vehículos recuperados.
- 106 armas de fuego incautadas.
- 354 kilos de estupefacientes incautados.
- y en judicialización se logró: + seguridad

Un aumentó en la confianza ciudadana en sus autoridades judiciales, toda vez que subió un 30 por ciento la denuncia por la comisión de toda clase de hechos punibles.

288 miembros de bandas judicializados. De ellos 70 condenados.

Uno de ellos gracias al pago de recompensa de la administración, a través del fondo de seguridad.

Como se puede observar es fundamental que la coordinación y viabilización de los diagnósticos de seguridad que le corresponde liderar a la secretaría de gobierno, estén basados en la confianza ciudadana que debe ser muy participativa con la prevención del delito y la denuncia oportuna del mismo, a partir de la cual se levantan los tres pilares de la seguridad como son: la alcaldía, la fuerza pública y la rama judicial que deben trabajar armónicamente para lograr sus objetivos de seguir reduciendo el actuar delictivo y la comisión de toda clase de hechos punibles, especialmente frente aquellos delitos en los que falta más acción conjunta para reducirlos en Bello como son: la micro extorsión o vacuna, el hurto a comercio o taquillazo y el hurto a motos.

Promoción de la convivencia ciudadana desde espacios sociales, ambientales, culturales, deportivos, educativos, académicos y/o artísticos como estrategia para la reconstrucción de tejido social

Tal como lo propone el plan de desarrollo, para reconstruir tejido social la Secretaría de Gobierno a través de la Casa de Justicia logro viabilizar la política pública PREVIVA, contemplada en el acuerdo 036 de 2007 con el fin de promocionar la convivencia y prevenir la violencia con resultados altamente favorables para el 2013, toda vez que capacito y sensibilizo a 5.457 personas en la escuela de derechos, 1.728 de ellos docentes; y a 15.764 en el respeto de los derechos humanos. Todos los beneficiarios hacen parte de la comunidad, grupos organizados, padres de familia, educandos y educadores de las I.E oficiales y privadas del Municipio de Bello.

Estamos gestionando para 2014, y totalmente gratis con la U de A un convenio interadministrativo para la evaluación de dicha política pública y su actualización a los rigores de la problemática actual de la sociedad Bellanita con los caso de matoneo, abuso sexual y ruleta sexual entre los jóvenes.



Prevención de la violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia sexual y maltrato infantil

Tal como lo propone el plan de desarrollo, y para reconstruir tejido social, la Secretaría de Gobierno a través de la Casa de Justicia logro viabilizar la política pública PREVIVA, contemplada en el acuerdo 036 de 2007 con el fin de prevenir la violencia con resultados altamente favorables para el 2013, toda vez que se llevaron a efecto 78 intervenciones o campañas de prevención de la violencia con 392 beneficiarios víctimas de violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil.

Con el Grupo PRECI. Prevención y Educación Ciudadana de la Policía se realizaron 15 campañas educativas y promocionales de seguridad con constructores, contratistas, tenderos, directivos UNIMINUTO y comunidad de sectores de Niquía, Prado, Cabañas, Cabañitas y Barrio Obrero. Dentro de las campañas educativas se hace énfasis para atacar el fenómeno delictual de la micro extorsión con la campaña: “Yo No Pago”, “Yo Denuncio” y prevención juvenil para no ingresar a combos delincuenciales, entre otras.

De igual manera se atendieron 170 reclamaciones de garantías ante la oficina de Protección del consumidor, de las cuales 95 fueron atendidas efectivamente por el comercio, 20 no procedían y las otras 55 se trasladaron para conciliación en equidad.

Y en las cinco Inspecciones se atendieron 1.860 desordenes domésticos conciliados con acta de compromiso.

Se llevaron a efecto 92 intervenciones o campañas de prevención de la violencia con 942 beneficiarios víctimas de violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil.



Se atendieron en promedio a 40 infantes y adolescentes mensuales durante el 2013, en los 2 hogares de paso con los que tiene la Secretaría De Gobierno contrato para atender a esta población víctima de diferentes conductas de violencia.

Así mismo las Comisarias de Familia impusieron 975 órdenes de protección para prevenir violencia intrafamiliar.

Por último Gestionamos nueva Inspección de trabajo, con el fin de prevenir violencia entre patronos y trabajadores, logrando que se solucionen sus diferencias a través de la conciliación y la promoción de la convivencia.

Construcción de una Política Pública para establecimientos de comercio abiertos al público que le apuestan al proyecto de Ciudad, Educada y Competitiva

Si bien es cierto todos los proyectos de gobierno son importantes, el consejo de gobierno definió que este proyecto fuera estratégico durante el cuatrienio, toda vez el alto impacto que genera en la ciudadanía las políticas que se viene implementado para su control. En ese sentido se ha logrado durante 2013, que exista un mejor control de las zonas de rumba de la ciudad, en las cuales conseguimos que más de 500 comerciantes asistan a los programas de la Subsecretaría de Gobierno para fomentar la cultura de la noche segura a través del proyecto “Bello Vive La Noche”, además de que hoy tenemos a mas de 140 establecimiento recibiendo beneficios en la extensión de sus horarios, toda vez que están cumpliendo estrictamente con todos los requisitos del programa. Los que no cumplen son sancionados con el retiro del programa y a treinta de diciembre se han sancionado 54 establecimientos con cierre temporal.

Se logró durante 2013, la aprobación del acuerdo 029 de diciembre 20, que definirá la política pública para los establecimientos abiertos al público de la noche. Este acuerdo municipal contiene el protocolo de una política pública para la ciudad y para los comerciantes nocturnos del municipio de Bello, proyecto que hoy se encuentra inmerso dentro del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Bello ciudad educada y competitiva, que será el resultado de un proceso de coordinación, concertación y socialización entre los diferentes estamentos tanto gubernativos como de la población civil, partiendo de una realidad que hoy vive el municipio de Bello y que ha generado la necesidad de dar un nuevo significado al concepto de oportunidad de desarrollo social y sostenible, desde el impulso de la actividad económica generada por el comercio nocturno, con miras a convertirse en un pilar de desarrollo económico y competitivo al interior del territorio Bellanita, diseñado y planteado dentro de los estándares de legalización y formalización que hoy traza la normativa en el país para cualquier tipología empresarial, además unido a las normas de convivencia y seguridad ciudadana vigentes hoy en el territorio nacional. Esta Política Pública, es el conjunto de estrategias y acciones con las cuales se aspira promover la cimentación de una cultura de legalidad ceñida a las norma, además de la interiorización del código de convivencia y seguridad ciudadana, están, encaminadas a hacer de la ciudad de Bello un espacio de esparcimiento y encuentro nocturno seguro y tranquilo, asimismo que pueda ser compatible y compartible con los demás habitantes del municipio.



Se han realizado 15 operativos conjuntos con la fuerza pública para el control de la noche en las zonas de rumba con logros muy importantes para la seguridad y tranquilidad de la comunidad circunvecina a estas zonas, se han decomisado los Shots que tanto impacto negativo generan en la comunidad y

se ha logrado disminuir el ruido y la contaminación auditiva en un 30% en dichas zonas, gracias a dichos operativos. Las zonas de rumba beneficiadas son: Barrio obrero, la florida, Torres de la cabañita, Prado, Centro de Bello, Niquía, Valadares y Zamora.

De igual manera se realizaron 15 reuniones con la comunidad circunvecina a las zonas de rumba, con el fin de compartir y socializar la política pública de la noche segura, la cual indudablemente también traerá beneficios para esas comunidades si se tiene en cuenta que los comerciantes tienen el compromiso de respetar la tranquilidad de la comunidad circunvecina a las zonas de rumba.

Se expidió por parte de la alcaldía y en cumplimiento de las instrucciones del Consejo Metropolitano de Seguridad un nuevo decreto (el 357 de 2013), de horario de funcionamiento de establecimientos abiertos al público en la noche en donde se restringió el horario de funcionamiento de las zonas residenciales hasta las 12: pm incluso sábados y domingos.

Para el caso de Bello es necesario defender no tanto la Autonomía Municipal que está consagrada en la Constitución política, si no que en nuestro plan de desarrollo tenemos un proyecto que se denomina Bello Vive la Noche, noche Segura, dentro del cual se desarrollan diferentes actividades que le han dado grandes resultados a la administración municipal como quiera que dichos comerciantes de la noche están tomando conciencia de la importancia de trabajar dentro de la legalidad, y más de 150 establecimientos de este tipo, que están ubicados en las zonas de rumba están cumpliendo a cabalidad con las normas de convivencia ciudadana, horarios y control de menores. En contraprestación e incentivo la administración amplía sus horarios dependiendo de su ubicación de acuerdo al POT, hasta la una. Dos, 3: am o hasta las 4: am.

Con la policía de Bello trabajamos conjuntamente en el control de dichos establecimientos y la alcaldía no ha dudado en confirmar las sanciones que en primera instancia ha decidido la autoridad policial. En ese sentido se han confirmado el cierre de más de 54 establecimientos durante este año, con cierres que han ido de 3 días a siete e incluso hasta diez días.

De igual manera y gracias a la presión operativa de la secretaría de Gobierno se cerraron definitivamente 4 establecimientos nocturnos que estaban ubicados en zonas residenciales y funcionaban hasta las 2 y 3 de la mañana perturbando la tranquilidad de los vecinos.

Nuestra ciudad es acogedora por excelencia y queremos mejorar su turismo, Bello es una ciudad apetecida por los propios bellanitas y de otras ciudades para visitar, compartir y conocer.

Bello, ciudad de los Derechos

De todo el Área Metropolitana, solamente Bello y Medellín cuentan con UMAV, y es a través de dicha unidad que se garantiza que las víctimas del conflicto interno colombiano que llegan a Bello, encuentren una mano amiga que les ayude en la orientación de su situación a partir de la evaluación de los hechos victimizantes de que fue víctima. La Secretaría de Gobierno de Bello, a través de este proyecto del plan de desarrollo garantiza el funcionamiento pleno del Comité de Justicia Transicional con cinco reuniones durante 2013, y gestiona la atención de 33.644 víctimas con ayuda por valor de \$ 2.192 millones de pesos, así como la reparación de \$ 10.857 millones a 2.102 personas víctimas del conflicto armado residentes en Bello. De igual manera participó en los programas de retorno y reubicación que tiene la UARIV, asistiendo a 8 FAMILIAS EN RETORNO Y REUBICACION POR 4.800.000.

Con la participación de la Personería y la Secretaria de Gobierno se realizaron Dos Foros de Víctimas en la municipalidad con una participación total de las organizaciones de víctimas y más de 550 beneficiarios.

Fortalecimiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos como respuesta a la autocomposición

Logramos que el Ministerio de Justicia y del derecho, reconociera a BELLO, como el PRIMER MUNICIPIO MODELO DE COLOMBIA EN CONCILIACION EN EQUIDAD, no solo por la cantidad de conciliaciones, si no por la calidad de las mismas, lo que nos hizo merecedores para ser Municipio en donde se inicia el Plan nacional de capacitación y fortalecimiento para Conciliadores

Durante el 2013 se logro fortalecer los mecanismos alternativos de solución de conflictos, gracias a las 5.509 conciliaciones en equidad que le han



ahorrado a la rama judicial 5.509 demandas en vía judicial, cada uno con un costo aproximado de \$12 millones de pesos por proceso según datos estadísticos de la Federación Internacional De Cámaras De Comercio además de que con dichas conciliaciones le hemos hecho un aporte a las finanzas del municipio, toda vez que muchas de las conciliaciones se hicieron con pocos contratistas conciliadores, ya que logramos realizar convenios con universidades para practicantes de derecho que ahorraron a la municipalidad 268 millones durante 2013.

Fortalecimiento de las Inspecciones de Policía y las Comisarias de Familia con sus equipos interdisciplinarios

Las Comisarias e Inspecciones han sido fortalecidas con el respectivo equipo interdisciplinario, el cual consiste en que cuenten con Trabajadora Social, psicólogo y abogado, no obstante hay que advertir que el trabajo es muy pesado pues solo son dos Comisarias y 5 inspecciones para atender a 600 mil habitantes. Haciéndose necesario aumentar las comisarias a 5 y las inspecciones a 11 para prestar un mejor servicio a la comunidad y al aumento considerable de los usuarios por las altas complejidades de la sociedad bellanita.

Fortalecimiento, acompañamiento y apoyo a la Casa de Justicia

La Casa de Justicia ha sido fortalecida con el respectivo equipo interdisciplinario, el cual consiste en que cuenten con Trabajadora Social, psicólogo, abogado, conciliadores, personal de apoyo contratista y apoyo interinstitucional con otras entidades y organismos del estado. No obstante hay que advertir que el trabajo es muy pesado pues solo es una Casa de Justicia para todo Bello con una población de más 400 mil habitantes, haciéndose necesario aumentar a otra Casa de Justicia para el sector de la comuna uno de Bello, lo cual ya ha sido abordado por la alcaldía que se encuentra en las gestiones con el ministerio de justicia y del derecho colombiano.



Se cuenta con un PLAN DE ACCION Especifico para la Casa de Justicia aprobado por el Ministerio de Justicia n el cual contamos con 7 líneas criticas de trabajo, a saber -promoción de los derechos humanos, -promoción de la política con componentes étnicos, -fortalecimiento institucional, -prevención de violencia intrafamiliar y contra los niños y niñas,- prevención de la violencia contra la mujer, y de género. -casa móvil, -Promoción de la Conciliación en Equidad y los MASC.

Se atendieron un total de 46.307 usuarios de los cuales 26 .767 se atendieron internamente en la sede de Niquia y 19.540 por los programas de extensión a la comunidad por fuera de la sede.

Regulación y Control del Espacio Público para todos y todas

La meta para el 2013 era de realizar 8 operativos de control del Espacio Público, meta que ha sido superada si se tiene en cuenta el alto número de operativos de recuperación de espacios tomados por venteros informales. En ese sentido se efectuaron 78 operativos de recuperación de espacios tomados por venteros formales e informales, en especial los realizados a diario en el sector de Guayaquilito, Avenida Suarez, Malibu, Parque Principal, Puerta del Norte, Plaza de Mercado, OR, La 49 y la 50 hasta el Parque Principal, con incautaciones de toda índole, incluidos 4.505 CD y DVD de piratería. . Igualmente en las 5 zonas de rumba se ha retenido y decomisado Shots que funcionan en el espacio público.

Se efectuaron 213 sanciones a venteros por la ocupación indebida del EP, y se impusieron más de \$ 3.000.000, en multas.

Ingresaron a las arcas municipales \$ 18.234.000, por concepto de permisos por ocupación temporal del EP, cifra que podrá llegar a los mil millones anuales una vez sea aprobado el Estatuto de Espacio Público que ya fue estudiado y redactado por la Secretaría de Gobierno a través de la Subsecretaria de Regulación y Control a cargo del doctor Luis Hernando Pérez Palacio y aprobado por el alcalde en su etapa de proyecto de acuerdo y será presentado al Honorable Concejo Municipal durante las primeras secciones del año 2014.

Se efectuó control e incautación en Puerta del Norte y Parque Principal de 50 ventas patrocinadas por empresas como Bon Ice, Crean Helado, Vive 100, entre otras.

Operativos en los 78 diferentes proyectos de vivienda en toda la ciudad que han inundado de publicidad exterior con avisos y vallas para promocionar sus proyectos de vivienda sin que estuvieran pagando nada al municipio. Los operativos han arrojado ingresos de \$ 500.000.000, en el año 2013. Prueba de ello es que la secretaria de Hacienda presupuestó para 2013 ingresos por menos de 100 millones de pesos por este rubro, aumentando el recaudo en un 400% durante 2013, gracias a los operativos de control de la Secretaría de Gobierno.

Se retiraron durante el año 2013, elementos publicitarios en una cantidad de 952.

Y, desde la Alcaldía, ya expidió la resolución 3220 de diciembre 20 de 2013, que reglamenta la propaganda electoral para los procesos electorales de 2014.

Implementación cultura de la legalidad

Se han realizado 10 operativos de implementación de la cultura de la legalidad a través de volantes dirigidos a las zonas de invasión de los bienes de uso público para que no sean apropiados por ilegales, además hemos ido a las zonas de rumba para que los comerciantes formales se sensibilicen de no apropiarse y no amoblar el EP, que es un bien de toda la comunidad para su movilidad y no puede ser tomada por los particulares para poner mesas y sillas, de igual manera hemos sensibilizado a los comerciantes de la noche para que cumplan con las normas del código de convivencia en lo que tiene que ver con la generación de ruido que impacta negativamente a la comunidad y contamina auditivamente el medio ambiente, así mismo se repartieron volantes invitando a los comerciantes a implementar las medidas de seguridad industrial necesarias que garanticen la vida y la integridad personal de sus trabajadores y clientela.

Durante dichos operativos se sancionaron con cierre inmediato a cuatro establecimientos por no contar con dichas medidas. Todo ello para prevenir tragedias como la ocurrida en Bogotá con el Nigh Club en donde perdieron la vida 9 personas. Durante 2013 en Bello no tuvimos ningún conato de ese tipo. De igual manera se trabajó intensamente por la cultura de la legalidad a través del Plan desarme con la policía con 102 incautaciones de armas de fuego que estaban en poder de individuos de manera ilegal. Se articula también con PREVIVIA, CONVENIO C.A.P.I. con la fiscalía, comité de garantías electorales, comité de convivencia y protección, mesa de trabajo para población L.G.T.B.I., observatorio de Convivencia y Derechos Humanos

Plan de Acción de Atención y Reparación a las víctimas

Durante el 2013, se ha logrado dar cumplimiento a este proyecto del plan de desarrollo con la implementación y aprobación del Plan de Acción Territorial para la víctimas del conflicto interno colombiano, de tal suerte que el mismo viene siendo apoyado totalmente por la administración municipal y al cual se le hace seguimiento permanente por la Secretaría de Gobierno a través de la Unidad Municipal de Atención a Víctimas.

La alcaldía a través de La Secretaría de Gobierno y la UMAV, gestiona recursos con la ACNUR, PNUD y UE, durante 2013 para programas y proyectos con las zonas de ocupación subnormal por 2.862.500.000 y con la UARIV, se gestionaron 490 millones para fortalecimiento de la unidad y atención humanitaria. Este plan de gestión con agencias de cooperación internacional dejó como resultado la importante cifra de DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, cifra que bordea casi la mitad del presupuesto de la Secretaría ejecutado durante 2103.

Cooperación que continuará durante el 2014 así como dicho plan de gestión.

La totalidad de estos recursos son dirigidos a la protección de los derechos humanos de la población en mayor estado de vulnerabilidad del municipio. AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA Recursos propios. Se han entregado 277 Atenciones humanitarias inmediatas por un valor de \$ 119.000.000 y con las cuales se han beneficiado 804 personas.

Convenio Interadministrativo de Subsidiaridad con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV (\$ 150.000.000). Con este convenio se están beneficiando 244 hogares, compuestos por 759 personas. Como está en proceso de ejecución aun no se ha consolidado el monto de los recursos entregados; se espera que sean entregados antes de finalizar el año.

Ayuda humanitaria de emergencia

Ayudas Humanitarias Inmediatas. Se entregaron siete (7) ayudas humanitarias por valor de \$ 8.000.000, a personas víctimas de hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado.

La entrega de la ayuda humanitaria de emergencia la realiza la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV, hasta el 30 de

diciembre de 2013, se habían entregado 2.714 atenciones a población en situación de desplazamiento forzado por valor de \$ 2.192.000.000.

Reparación a víctimas (Articular la Implementación de las medidas de restitución, satisfacción, rehabilitación y garantías de no repetición)

En materia de retorno y reubicación la Administración Municipal conjuntamente con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV, apoyaron ocho (8) familias. Los recursos aportados por el municipio de Bello fueron \$ 4.800.000 (\$ 600.000 por familia).

Indemnizaciones económicas vía administrativa.

Hasta el 30 de diciembre de 2013 se entregaron 2102 reparaciones individuales por valor de \$ 10.857.091.563, correspondientes a hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado, porque hasta esa fecha, no se habían entregado indemnizaciones relacionadas con este hecho, según lo reportado en la ficha municipal en materia de atención y reparación integral emitida por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV.

Reorientación de la Unidad de Atención y Orientación a la población víctima del desplazamiento (1.10.1.8)

Durante este año 2013 se firmaron y se están ejecutando dos (2) convenios con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV. Convenio Interadministrativo No. 1475, por valor de \$ 340.133, cuyo objeto consiste en “aunar esfuerzos para la cooperación interinstitucional, técnica y financiera para el fortalecimiento y mejoramiento de La Unidad Municipal para la Atención a las Víctimas-UMAV, con el fin de lograr la articulación de la oferta, encaminada a brindar atención, orientación, remisión, acompañamiento y seguimiento a las actividades que requieren las víctimas en ejercicio del derecho a la verdad, justicia y reparación integral de acuerdo con la Ley 1448 de 2011”.

Convenio interadministrativo de subsidiaridad, por valor de \$ 150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos) cuyo objeto consiste en” apoyar de manera transitoria en la entrega de los componentes de alimentación, alojamiento transitorio, utensilios de cocina y artículos de aseo, correspondiente a la ayuda humanitaria prevista en el parágrafo 1 del artículo 47 de la Ley 1448 de 2011y la atención humanitaria inmediata enunciada en el artículo 63 de la ley 1448 de 2011”.

Solicitudes y atenciones Unidad Municipal de Atención a Víctimas.

Durante el año 2013 la Unidad Municipal para la Atención a las Víctimas-UMAV, atendió 33.644 usuarios, los cuales recibieron atención, orientación, remisiones, información de los diferentes programas.

Para el 2013 se tenía una meta del 5% de acciones humanitarias de emergencia, lo cual ha sido superada con las 277 atenciones a hogares conformados por 804 personas, atendidos con un aporte del municipio con recursos propios por valor de 119 millones de pesos y con la UARIV, 150 millones para 244 hogares conformados por 759 personas.

Orientación a desplazados.

La meta para 2013 era de realizar el 100% de atención a población de desplazada en la UMAV, lo cual ha sido cumplida en su totalidad, toda vez que todas las persona que han acudido a la unidad para ser orientadas han logrado su objetivo y han sido beneficiados con la ayuda de emergencia y la gestión ante la UARIV.

Observatorio de Derechos humanos

Durante 2013 se avanzó en el cumplimiento de dicho observatorio, gracias a la actualización del aplicativo SIGMA que permite llevar una base de datos actualizada para el seguimiento a víctimas del conflicto.

Durante 2014 y 2015 se ejecutara estrategia con víctimas de 4 asentamientos subnormales: Granizal, El Cortado, La Gabriela y Hato viejo, que incluye Observatorio de derechos humanos, por valor de 1.300 millones, gracias a las gestiones de la alcaldía y la subsecretaria de Gobierno con la Unión Europea.

Gestión del riesgo

- Se recibieron 557 solicitudes de atención de las cuales un 100% fueron respondidas
- 4295 incidentes atendidos por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Bello.
- 44 capacitaciones comunitarias e institucionales realizadas en las que se tocaron temas como: Plan Familiar y barrial de emergencias, primeros auxilios y rutas de evacuación, Implementación de alertas tempranas, Sistema comando de Incidentes (SCI)
- 10 simulacros Comunales, institucionales y Nacionales con el objetivo principal de la identificación de Alerta y Alarma, Identificación de Rutas de evacuación y Puntos de Encuentro.

- Acompañamiento a la Secretaria de Infraestructura con la consecución por medio del Batallón Pedro Nel Ospina de la máquina para dragado en la Quebrada La García sector de Dg 55 2500mt hacia arriba hasta la parte alta del sector de Playa Rica y en la quebrada la Chiquita desde el sector de Valadares 300 mt aguas arriba.
- Acompañamiento a la Alcaldía del Municipio en la presencia total realizada el día 4 de Diciembre en el sector de Santa Rita y el día 11 de Diciembre el Sector de Guasimalito con el acompañamiento del Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y Grupo Gribyr.
- Gestión con DAPARD para la consecución de ayudas humanitarias (Kit de noche (3), kit de aseo (3), Ropa (14)), CRUZ ROJA (Mercados (9)) para emergencias ocurridas en el sector de Maruchenga.
- Entrega por parte de la Oficina de ayudas humanitarias (11 Kit de Noche y 1 Kit de aseo) para familias afectadas en las diferentes emergencias ocurridas en el municipio
- Se realizaron 6 comités temáticos en los cuales se trataron temas como: Construcciones en el Municipio de bello, Emergencia Maruchenga por manejo ilegal de Pólvora, preparación eventos Decembrinos, Presentación de estudios realizados por INTEINSA sobre lo ocurrido el pasado 5-6 de Junio en Santa Rita.

PROCESO

- Acompañamiento a la secretaria de Infraestructura en la realización de obras de mitigación en la quebrada Chachafruto
- Acompañamiento con la secretaria de Gobierno para la formulación del Decreto de eventos masivos.
- Acompañamiento con la secretaria de Bienestar social para la adecuación de centros logísticos humanitarios.
- Acompañamiento técnico en los fallos judiciales en los procesos de LOS CIRUELOS, EL CORTADO, PARIS (los Sauces), LAGO DEL ICA, LA GABRIELA (Calle Vieja), LA MONATÑITA, CONASFALTOS.
- Fortalecimiento a la atención de emergencias por medio de la Central de Emergencia de los Bomberos.
- Acompañamiento al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Bello en la consecución de una subestación en la zona rural del Municipio de Bello, Sector San Félix
- Gestión con SIATA y EPM para la instalación de 2 pluviómetros más y una estación meteorológica para el municipio.

2.6 SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO

Alianzas con las instituciones de educación técnica, tecnológica y/o superior con las empresas

11 alianzas establecidas con las instituciones educativas (1. Gobernación de Antioquia- Programa Antioquia E-Fortalecimiento empresarial, 2. Comfenalco-Semilleros del Emprendimiento, 3. Créame-Capital Semilla, 4. EPM-Crédito Crecer, 5. Supermercados OR-Memorando de entendimiento para el empleo, 6. Distribuidora KIRAMAR- Memorando de entendimiento para el empleo, 7. Restaurante Bar LA MULA RUSIA- Memorando de entendimiento para el empleo, 8. Apuestas GANA- Memorando de entendimiento para el empleo. 9. Universidad UNIMINUTO-Convenio Interadministrativo para fortalecer la formación a emprendedores y el fortalecimiento empresarial de Pymes, 10. UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA- Convenio de Asociación plan turístico Municipal, 11. Universidad Esmer- Convenio de Asociación para estudio de vocación Económica Municipal.)

3 Alianzas establecidas con empresa privada. Kiramar, Gana, Restaurante la Mula Rucia, EPM y Gobernación de Antioquia.

Estas alianzas permitieron que la mano de obra calificada se ajuste a los perfiles de las empresas con sus demandas y ofertas de empleo

Observatorio laboral y económico

Es un proyecto que su implementación requiere la articulación con entidades expertas. Para lo cual ya se están dando algunos acercamientos

Formación y asesorías en emprendimiento y creación de empresas

Se aprovechó la oferta educativa del SENA en formación complementaria. Formación y asesoría en cursos de: Limpieza y desinfección de Superficies, Estudio de Mercado, Informática Básica, Estudio administrativo, Construcción legal y tributaria de un plan de negocios, Manipulación de Alimentos, Estudio Financiero, Como Desarrollar un Negocio de Network y Marketing, Contabilidad Básica, y Mantenimiento de Computadores, logrando 1107 formados en emprendimiento y 703 ciudadanos formados en creación de empresa.

Fortalecimiento del Acuerdo de cooperación y de apoyo institucional establecido con el SENA

14 empresas en cumplimiento del acuerdo de cooperación con el SENA, como Carrefour (Metro), soluciones inmediatas, Eficacia, lima, Manos y

Apoyos, Manpower, Supermercados OR. Ingresan a Fortalecer el convenio Sen, el ministerio y el Área Metropolitana.

Descentralización de la secretaria de emprendimiento

Se realizaron cuatro (4) eventos: Uno en San Félix donde atendimos 19 usuarios en asesoría sobre los servicios de la Secretaría de Emprendimiento (Presencia total), otro en la casa de la cultura (Rueda financiera) donde atendimos 115 usuario en créditos para sus negocios. otro con EPM con apoyo del fondo CRECER de EPM, sobre el uso eficiente de los servicios públicos y el uso de las TIC y el último fue un Foro sobre el Plan Turístico Municipal, con participación de los diferentes actores de turismo de la ciudad y los estudiantes de la Universidad San Buenaventura.

Formación para el empleo a la zona rural

Se realizó el curso de limpieza y desinfección de superficies en la vereda la primavera con participación de usuarios de la vereda el Salado y Calabaza y manipulación de alimentos en la vereda Granizal. Se ha logrado generar competencias laborales en áreas de aseo y manipulación de alimentos, también se realizaron jornadas de sensibilización para postulación de vacantes con el aplicativo del SENA y para fortalecer las capacidades de las personas, que buscan empleos.

Oportunidades de formación a los empleados de las empresas y/o actividades económicas asentadas en el Municipio.

Se brindó formación en educación financiera a 115 microempresarios .

Se capacitó a 50 empresarios en el uso inteligente de los servicios públicos y telecomunicaciones para mejorar la productividad de los negocios con el acceso a una línea de créditos por el fondo "CRECER" de EPM.

Capacitaciones a la comunidad que permitan el adecuado diligenciamiento de la hoja de vida y debido aprovechamiento del aplicativo del SENA para la obtención de postulaciones de empleo

280 usuarios inscritos en la plataforma del SENA, 150 formados en el adecuado diligenciamiento de la hoja de vida Sena y postulación a vacantes, 190 usuarios capacitados en presentación de entrevista de trabajo, 117 usuarios asesorados en vacantes y hojas de vida en las dos últimas ruedas de empleo

Identificación y acompañamiento a actividades económicas informales, para llegar a su formalización.

1 propuesta presentada ante los fondos de ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la implementación de aplicativo para la cámara de comercio Aburrá norte, la secretaria de Emprendimiento,

Competitividad y Productividad y las Oficinas de Rentas y de Industria y comercio de la Secretaría de Hacienda y de emprendimiento.

Gestión para la realización de un estudio conjunto con las entidades público - privadas en el municipio que permitan realizar acercamiento a la vocación económica

Se realizó un convenio con la corporación universitaria ESUMER para la ejecución del estudio de vocación económica Municipal con énfasis en la identificación de las unidades productivas, dicho estudio contempla 4 etapas en su primera fase, la segunda fase se desarrollara en el año 2014 y contempla una propuesta de política pública económica o un modelo de gestión de la competitividad y productividad de las empresas municipales

Gestión para la financiación de microcréditos

Aprobados 142 créditos por valor de más de \$1.283,285,000 a través de la línea de crédito de Bancóldex con el banco agrario para pequeños y medianos empresarios Bellanitas, con una tasa del 1 % mensual y también con el crédito crecer de EPM para estos mismos, con una tasa del 1.28 % mensual.

Gestionar propuesta con las diferentes instituciones públicas y/o privadas tendientes a implementar la simplificación de trámites para las empresas nuevas y ya asentadas en el municipio

Una propuesta presentada ante los fondos de ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la implementación de aplicativo para la cámara de comercio Aburrá norte, la secretaria de Emprendimiento, Competitividad y Productividad y las Oficinas de Rentas y de Industria y comercio de la Secretaría de Hacienda Municipal

Propiciar espacios de acercamiento entre el sector académico y productivo

Se realizó varias reuniones con la Empresa ACOPI ANTIOQUIA, Kiramar y las Universidades de Medellín, Escolme y la Autónoma de las Américas, con el objeto de buscar acercamiento con estas empresas. Se firmó convenio con la Gobernación y el Municipio para desarrollar acompañamiento, asesoría y fortalecimiento empresarial con los microempresarios y se realizó el primer foro regional de sostenibilidad, competitividad y desarrollo con el fin de unificar criterios y articular esfuerzos para el desarrollo Municipal y regional visualizado

Participación activa en la comisión regional de competitividad

La mesa Subregional de competitividad para el Aburra Norte es liderada por la cámara de comercio de Medellín y busca la articulación y priorización de

los diferentes planes y programas regionales, para definir el modelo de desarrollo sostenible de la región, el Municipio de Bello participa activamente en dicha mesa a través de la secretaria de emprendimiento productividad y competitividad.

Fortalecimiento de la mesa económica municipal

Se crea el BLOG para la mesa con 2 (DOS) Submesas para el plan de trabajo de compromisos para cada uno de los que interactúan en ella según decreto 081 de 2013 son 4 reuniones en el año se cumplió al 100 %, se entregó revista digital más el blog y 2 de grupo de expertos que suman 5

Participación y asistencia a los diferentes eventos que se generen localmente y cuyo objetivo este dirigido al desarrollo económico

Participación de las 5 reuniones de la Mesa de Desarrollo Económico Local, informe de la participación del primer seminario internacional de sostenibilidad y bio desarrollo en la universidad UNIMINUTO, informe de participación en el foro taller regional de competitividad, sostenibilidad y desarrollo.

Realización de las gestiones necesarias que permitan la elaboración del Plan turístico municipal

Se está ejecutando la realización del plan turístico Municipal, a través de un convenio firmado entre el Municipio de Bello y la Universidad san buenaventura, los resultados de este se obtendrán en el mes de Marzo del 2014

Procesos de formación y acompañamiento a las actividades asociadas con el sector turístico

Se realizó un foro de turismo, curso de mandarín, curso primer respondiente, manipulación de alimentos.

Gestión de alianzas estratégicas orientadas a buscar el desarrollo del municipio de Bello con la ciudad región.

Se tiene un convenio de la identificación de la cadena láctea como proyecto agro industrial con impacto directo para la población urbana y rural del Municipio. Este proyecto que beneficia a 7 municipios del Norte de Antioquia, busca mayor productividad y competitividad empresarial municipal. Y también se tiene un convenio para la promoción de la cultura del emprendimiento y el fortalecimiento del tejido empresarial ambos con la gobernación de Antioquia y otros actores como Comfenalco y creame.

Articulación del Municipio de Bello con el Sistema Nacional de Cooperación.

2 proyectos Formulados en el año 2013. 1 proyecto presentado por valor de 520´000.000. Para simplificación de trámites y 1 proyecto presentado para la capacitación para la reinserción de jóvenes en riesgo menores de 30 años.

Propiciar la creación de una oficina del ministerio del trabajo que vigile el cumplimiento de la legislación laboral en el Municipio.

Convenio realizado, para el funcionamiento de la oficina del ministerio del trabajo en Casa Justicia, publicidad y dotación a la oficina.

2.7 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Elaboración del Censo y diagnóstico agropecuario del municipio de Bello

El diagnóstico agropecuario fue elaborado en su totalidad el año pasado. Se esperan indicaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural sobre realización del CENSO Nacional



Formulación e implementación del programa agropecuario del municipio de Bello

La implementación del PAM marcha con normalidad, se priorizaron los proyectos con alto grado de formación (capacitación) pues se considera se deben generar competencias que redunden en productividad, calidad y economía en el sector agropecuario.

15% de programa implementado, a través de la ejecución de 2 proyectos del PAM: Fortalecimiento de la gestión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (asesoría en dinámica de trabajo, definición de funciones, reglamento interno) y fortalecimiento de la oficina de desarrollo rural municipal: contratación de un equipo de trabajo (un profesional agropecuario), oficina

con elementos que faciliten la logística para su funcionamiento (dotación de 4 puestos de trabajo, archivador, impresora).

Se ha reactivado el Consejo Municipal de Desarrollo Rural - CMDR, mediante acuerdo 010 de 2013 y conformado por 21 personas representantes de las diferentes veredas del municipio

Se desarrollaron dos talleres de capacitación dirigidos a los integrantes del CMDR: 1. Políticas públicas y 2. Elaboración del reglamento interno



Capacitar y brindar asistencia técnica agropecuaria

Se realizó en convenio con el SENA capacitación en elaboración de conservas de frutas y hortalizas en la vereda la Unión del corregimiento San Félix.

88 asistencias técnicas. Visitas de asistencia técnica agrícola, y seguimiento y evaluación a las huertas caseras, escolares y a las 15 ecohuertas establecidas en convenio con el AMVA.

Se atendieron las solicitudes de usuarios en asesoría y asistencia en un 100%.

Revisión Documento "Plan General de Asesoría y Asistencia Técnica" – PGAT.

Gestión de Recursos para Implementación PGAT.
Ejecución de Actividades PGAT.
2 Mercados Verde.



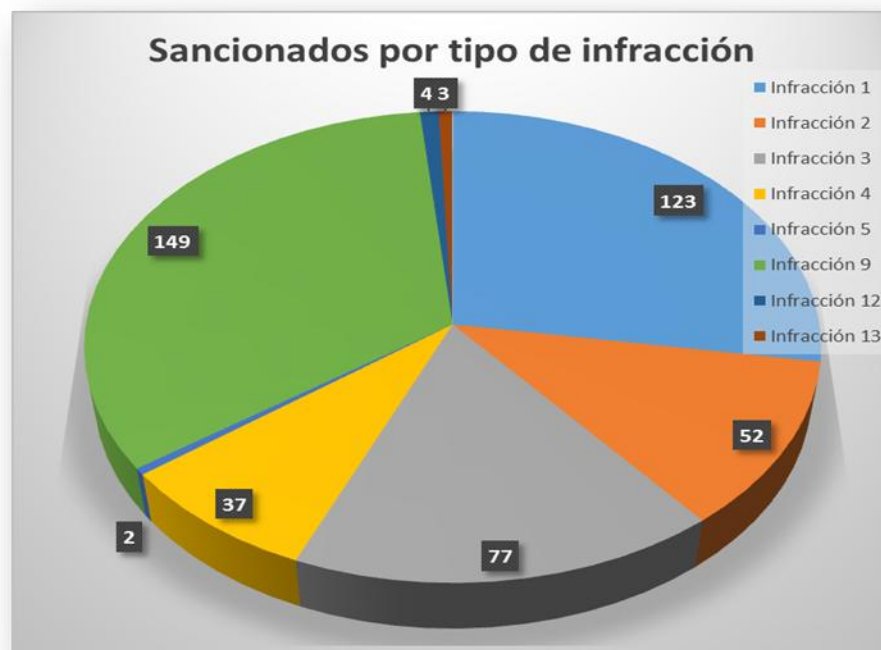
Fortalecimiento y Capacitación de las Juntas Administradoras de Acueductos Veredales

Se realizó el fortalecimiento a 17 Juntas de acueductos veredales especialmente en estudios tarifarios, administrativos y apoyo técnico, la capacitación fue integral de acuerdo a sus características particulares de cada junta.



Implementación del comparendo ambiental

Durante la aplicación del comparendo ambiental de 2013 se sancionaron 648 personas, personal sancionado que asistió a la capacitación 396, personal que no asistió 252, personal sancionado reportado a la secretaría de gobierno 191, personal sensibilizado puerta a puerta 5420 número de PQRS atendidas 60



Revisión e implementación del PRAES y PROCEDAS

En cuanto a los PRAES.

Se apoyó el proyecto RED PRAE Metropolitana proyecto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y financieros de una RED PRAE en el Área Metropolitana y los cinco corregimientos del municipio de Medellín, con

el fin de articular las acciones de educación ambiental” Desde el municipio de Bello se priorizaron las instituciones educativas:

- ❖ Concejo de Bello
- ❖ Hernán Villa Baena
- ❖ Navarra
- ❖ Jorge Eliecer Gaitán

Se implementó el PRAE "Foro Ambiental Escolar" de la I.E Jorge Eliecer Gaitán, Hugo Vásquez Medina.

Con respecto a los PROCEDAS

1. Se desarrolló el proceda Quitasol mediante convenio firmado entre Municipio, CORANTIOQUIA Y CORPORACIÓN SIMBIÓISIS. Entrega de productos finales 16 de diciembre de 2013. Avances por encima del 90%.
2. Implementación de los PROCEDAS de los Barrios Navarra y el Trebol a través del Convenio 430 de 2013, en manejo integral de residuos sólidos, se realizaron 700 visitas domiciliarias.
3. Implementación del PROCEDA de la comuna 1 Paris en Manejo Integral de Residuo Sólidos se realizaron 8558 visitas puerta a puerta y dos actividades de reconversión de puntos críticos de residuos sólidos





Evaluar, ajustar e implementar, de acuerdo a la normatividad ambiental el Plan Ambiental Municipal (PAM)

El PAM está compuesto por 26 proyectos de los cuales se ejecutaron 4 (PGIRS, EDUCACIÓN AMBIENTAL, PROCEDA Y PROGRAMA PARA LA CALIDAD DEL AIRE)

- * Decreto para la Adopción del Plan Ambiental Municipal en Revisión para Firma y Publicación.
- * Desarrollo de un Contrato para el establecimiento, y mantenimiento de 17mil metros cuadrados de jardines
- * Financiación del PROCEDA "Quitaso!"
- * Actividades de Educación y Sensibilización Ambiental, especialmente en el Marco de los Planes Metropolitanos de Descontaminación por Ruido y Aire.

TEMA ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTOS
1. Cultura Ciudadana y Ambiental Objetivo: Generar cambios hacia una nueva cultura ciudadana participativa, inquieta por hallar respuestas basadas en el conocimiento, con actitud de respeto y cuidado el medio ambiente.	Educación Ambiental.	Sensibilización Ambiental Estrategia educativa interinstitucional para el Municipio de Bello. "Cátedra Ambiental"
	Identidad Cultural y Reconocimiento del Patrimonio	Evaluación y valoración del patrimonio
	Participación Ciudadana en temas ambientales.	Educación, planificación y ordenamiento ambiental con participación ciudadana
2. Desarrollo del soporte científico ambiental Objetivo: Sistema de formación en investigación ambiental y generación de proyectos, articulado a la demanda de necesidades territoriales, orientado a la generación de conocimiento, desarrollo, adaptación y aprovechamiento de nuevas tecnologías, que apoyen el logro de las metas ambientales municipales y la sostenibilidad de las actividades humanas.	Investigación Aplicada al Medio Ambiente y el Hábitat Programa: Sistema de Información Ambiental Municipal y Metropolitano.	PROCEDA Programa de proyectos e iniciativas ciudadanas con dimensión ambiental.
		Investigaciones ambientales
		Central de Información Ambiental Municipal (CIA)

TEMA ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTOS
3. Habitabilidad del territorio inmediato. Objetivo: Adecuar Y fortalecer la infraestructura del municipio para garantizar condiciones básicas de habitabilidad, donde convergen variables referidas a la calidad del espacio público, patrones de uso de suelo, dotación de servicios, movilidad y aspectos ambientales.	Parques, espacios naturales y espacio público.	Plan de Espacio público. Plan de parques
	Vivienda con Desarrollo Integral y Funcionalidad Territorial.	Plan de equipamientos Plan integral de servicios públicos en el municipio. Plan de Atención y Prevención de Desastres.
		Estructuración de áreas de expansión Atención a la Población desplazada.
		Movilidad, vías y transporte.
	Gestión Integral de Residuos Sólidos para Municipio (PGIRS)	Diagnóstico actual sobre el manejo integral de residuos sólidos.
4. Gestión Ambiental Municipal. Objetivo: Fortalecer los procesos institucionales para garantizar la Gobernabilidad ambiental en el municipio.	Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	Diseñar e Implementar el SIGAM (La primera fase de un SIGAM, es el Perfil Ambiental que ya se construyó en el presente PAM)
		Sistema de indicadores ambientales urbanos

TEMA ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTOS	
5. Protección de los ecosistemas estratégicos y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, bióticos y abióticos Objetivo: Cuidar y proteger, como es el deber y la responsabilidad del Estado y de sus instituciones incluyendo a cada ciudadano, el medio ambiente y los recursos naturales como un conjunto de bienes comunes y esenciales para la sociedad, evitando que se agoten, deterioren o degraden, para que puedan ser aprovechados racionalmente y disfrutados por las generaciones presentes y futuras.	Uso y Ocupación del Suelo	Ordenamiento, caracterización y manejo de conflictos del suelo rural Ordenamiento ambiental de cuencas hidrográficas Educación e investigación de especies forestales para la conservación del recurso hídrico	
		Estudio de evaluación de amenazas naturales , vulnerabilidad y zonas de riesgo Investigación de la agricultura de baja intensidad en zonas de ladera	
		sobre Disponibilidad y Calidad del Agua y de los ecosistemas estratégicos	Estudio de evaluación de fuentes alternativas de abastecimiento de agua y de los ecosistemas estratégicos.
		Programa sobre Biodiversidad de Flora y Fauna	Inventario del potencial de biodiversidad del territorio municipal y metropolitano
	Programa de Calidad del Aire	Estudio de monitoreo y control de emisiones contaminantes	

Implementación del PGIRS (Residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y peligrosos)

Se ejecutaron 4 proyectos (caracterización de recuperadores, fortalecimiento unidad local de reciclaje, capacitación a recuperadores y a la comunidad en general, evaluación del PGIRS). Los resultados de la evaluación serán el insumo para la actualización

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Caracterización de recuperadores ambientales (127 recuperadores caracterizados a la fecha)
2. Puesta en marcha de la Unidad Local de Reciclaje URBE.
3. Implementación PROCEDA NAVARRA y EL TREBOL, realización evento de socialización con la comunidad.

4. Implementación Proyecto Cambio Verde del AMVA Niquia Quitasol (6 recuperadores apoyados)
5. Implementación proceso de recolección de residuos orgánicos y transformación en el Barrio Santa Ana (Levantamiento de 50 encuestas a la comunidad).
6. Prestación del Servicio de Aseo: Implementación del Comité Técnico de Aseo



Piamonte más que un espacio verde para el Municipio de Bello

Este proyecto no contaba con presupuesto en 2013, Sin embargo como parte del Convenio Interadministrativo 344 con el AMVA, se realizó dotación de material didáctico, identificación para los facilitadores, y piezas para promoción del APU como eje de cultura ambiental.

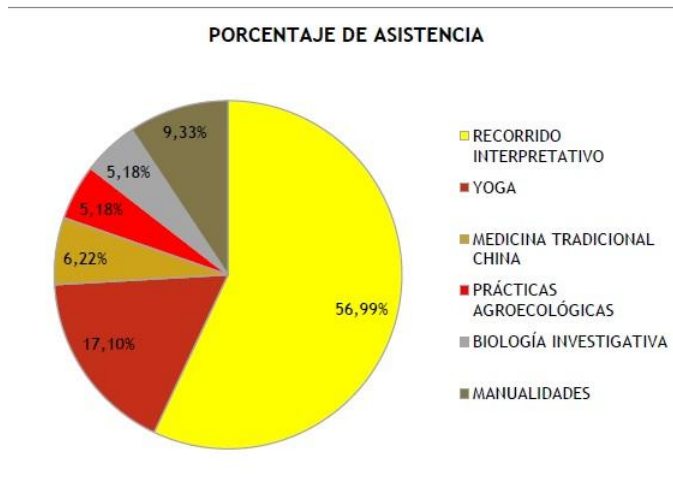
Ejecución de actividades de educación y sensibilización ambiental en el marco del Convenio Interadministrativo 344 entre el AMVA y el Mpio de Bello:
Talleres en IEs: 26

Talleres en APU Piamonte: 12
 Cine foros: 2
 Recorridos Interpretativos
 Eventos de Sensibilización

Eventos de Sensibilización, además de los beneficiarios del convenio N° 260 de 2013 áreas protegidas con el AMVA



ASISTENTES POR CURSO					
RECORRIDO INTERPRETATIVO	YOGA	MEDICINA TRADICIONAL CHINA	PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS	BIOLOGÍA INVESTIGATIVA	MANUALIDADES
110	33	12	10	10	18
56,99%	17,10%	6,22%	5,18%	5,18%	9,33%
TOTAL					100%



Campañas de educación ambiental y de decomiso de fauna y flora silvestre

- Una campaña de educación y de decomiso
- Desarrollo de actividades de educación ambiental
- Planificación de Operativos de Vigilancia a establecimiento relacionados al comercio de fauna y flora
- Charla de protección de fauna y flora silvestre a los estudiantes de 10 y 11 de la Instituciones Educativas; Programa de Liderazgo Ambiental, día del medio ambiente, jornadas de entrega voluntaria de fauna silvestre
- Festival de la mascota entre otros.



PRIMER FESTIVAL DE LA MASCOTA BELLO 2013
DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE

8:00 a.m.: Encuentro Plazoleta Andalucía
 9:00 a.m.: Inicio caminata canina
 (Los que deseen pueden disfrutar sus mascotas)
 9:30 a.m.: Acto central en el parque principal
 (presentación de agility, recreación para caninos, desparasitación, vacunación antirrábica, adopción de mascotas, jornada de entrega voluntaria de fauna silvestre)
 2:00 p.m.: Finalización

INFORMACION:
 451 4689 - 275 2700

Organiza:
Bello
 Ciudad Educada y Competitiva
 Alcaldía

Apoya:
 PETS SCHOOL
 ESCUELA DE LA CIUDAD BELLO




Campañas de sensibilización y educación ambiental para evitar eventos catastróficos

Se realizó una campaña de sensibilización de la población frente a la importancia del cerro quitasol enmarcadas en dichas fiestas.



Intervención integral (Talas, podas, reposiciones) del componente arbóreo en el municipio de Bello

- 110 talas
- 295 podas
- 110 siembras.

Se superó la meta se superó por la gestión que nace a raíz de la necesidad de intervención por riesgos, por mantenimiento de espacios públicos y solicitudes de la comunidad



Compra de predios para la protección de fuentes de agua que surtan acueductos veredales

Se realizó todo el proceso previo a la solicitud de viabilidad técnica por parte de la autoridad ambiental (CORANTIOQUIA) sobre un predio en la vereda El Carmelo. Dicha entidad ya emitió concepto favorable. Se remitió a los despachos correspondientes para evaluar jurídica y financieramente la adquisición

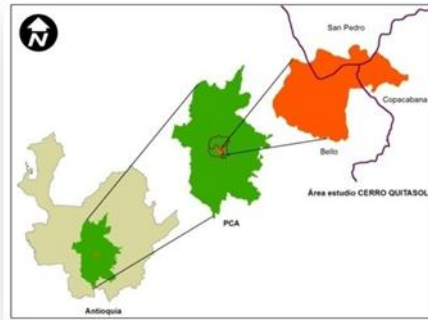
Predio **Villa Rosa**, ubicado en la vereda El Carmelo



Gestión para la declaratoria de áreas de protección e integración al cinturón verde metropolitano

Se ejecutó el estudio técnico por parte del Parque central de Antioquia para definir la figura de declaratoria

Parque Central de Antioquia (*Gobernación de Antioquia, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Corantioquia, Patrimonio Natural, Parques Nacionales Naturales y Alcaldía de Medellín*) se encuentra realizando el estudio técnico para definir la delimitación del área a declarar y la propuesta de figura de declaratoria, aspectos necesarios para la formulación del Plan de Manejo.



Vigilancia y control de las áreas reforestadas del Municipio

Se mantuvo cinco personas en calidad de guardabosques, realizando actividades tales como: control de arrieras, mantenimiento de cercos, vigilancia en los lotes reforestados, acompañamiento en eventos ambientales. Se han distribuido en las siguientes zonas: cerro Quitasol, Parque Tulio Ospina, parque principal, zonas urbanas y Piamonte.



Conformación, fortalecimiento y reactivación de Comités, consejos y juntas de carácter ambiental (CIDEAM) (CAM) (junta defensora de animales)

Se acompañó y fortaleció el CIDEAM y el Consejo municipal de desarrollo rural atendiendo los requerimientos de ley



Gestión para la creación de la inspección ambiental para el municipio de Bello

Aunque se creó la inspección aún no está operativizando.

Vigilancia ambiental

Se atendieron un total de 44 solicitudes en diversos temas de vigilancia ambiental. Las visitas se realizaron a las areneras, escombreras, solicitud atendida a la comunidad.



2.8 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

- 72 de los Beneficiarios del Proyecto MONTESCLAROS cumplen con la condición de desplazamiento.
- 67 lámparas instaladas en el Parque Santander, Santa Rita y Montesclaros para la Expansión y Re potenciación del Alumbrado Público

- Construcción de 2 Puentes Peatonales en el Intercambio Vial Juan Ignacio Castellón.
- 28,3 kilómetros de vía Terciaria mantenida superando ampliamente la meta para 2013 gracias a la gestión con INVIAS
- Rehabilitación de 29,65 Km en toda el Área Urbana Municipal con la gestión para el mantenimiento ante EPM y las constructoras.
- Fortalecimiento de 4 Empresa de Servicios públicos de acueducto y alcantarillado rurales. Los Acueductos de San Félix, La China, Charco Verde y La Unión.
- Elaboración de 4 informes de Seguimiento a las Empresas prestadoras de los servicios Públicos domiciliarios. Existe reuniones de contacto con EPM para dirimir Quejas acerca de los servicios públicos domiciliarios prestados; Agua, Alcantarillado. Se fortalece las ESP de la zona rural.
- Ejecución de muro trapezoidal en el Canal abierto Quebrada la García y dragado en la Quebrada
- Postulación de 2392 familias a bolsa Departamental y Nacional de subsidios para Vivienda Nueva.
- Construcción y entrega de dos viviendas nuevas en la urbanización Villa linda, Construcción y entrega de 770 viviendas del proyecto Montesclaros.
- Mejoramientos de 70 viviendas rurales proporcionando mejorar calidad de vida.
- 1155 Subsidios para arrendamiento y compra de vivienda usada

2.9 SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

- 1972 operativos de control realizados a vehículos: Escolares, Vehículos pesados, Transporte público, Transporte informal, Motos, Límite de velocidad (radar). Se evidencian más y mejores cambios en la conducta de los conductores, principalmente de los motociclistas con el acatamiento de la orden de uso del casco y del chaleco
- 15 capacitaciones realizadas a niños, jóvenes y adultos en la semana de la seguridad vial, además de las capacitaciones en las vías programadas para motociclistas y peatones
- se visitaron 54 instituciones educativas entre públicas y privadas y se les brindó capacitación a estudiantes y docentes de todos los niveles
- Se aumentó el porcentaje de capacitaciones en las empresas de transporte público.
- Aunque con la aparición de los CIA ha disminuido el número de personas capacitadas, se capacitaron los conductores sancionados con comparendos pedagógicos

- Se capacitaron a los diferentes actores de la movilidad
- 8 patrullas viales conformadas. Las patrullas permanecieron en servicio activo cubriendo diversas comunas y barrios de la ciudad durante el periodo escolar. Las actividades se difundieron a través de Producción, realización y emisión del programa de televisión VIVO SEGURO
- 54 Intersecciones sanforizadas mantenidas. Se dio cumplimiento con el 100% de la meta de 2013, atendiendo y prestando soluciones a fallas técnicas presentadas en los 54 cruces sanforizados de la ciudad. Es necesario tener presente que se han atendido 54 intersecciones, es decir, tres adicionales a las inicialmente proyectadas, ya que en el 2012 se amoblaron tres. En el último trimestre se realizó mantenimiento preventivo a las 54 intersecciones. Con ello se ha garantizado el funcionamiento y operación normal del sistema de control de tráfico, al igual que la seguridad sobre la vía a los diversos actores de la movilidad.
- Con el cambio de 50 bombillas incandescentes por 50 módulos de iluminación a LED se redujo el consumo de energía en 43 semáforos vehiculares y 21 semáforos peatonales de la ciudad. Así se dio cumplimiento a las exigencias de la CREG y del Ministerio de Minas y Energía, en varios cruces de la ciudad.
- Se amoblaron 2 nuevas intersecciones con componentes de señalización luminosa a saber: carrera 45 x calle 52 y la diagonal 50A (autopista norte) x avenida 42A, frente a la Secretaría de Tránsito. Con ello se ha garantizado seguridad a vehículos y peatones que aspiran a cruzar dichas intersecciones.
- 18 Kilómetros de vía y corredores señalizados. no se ha realizado ninguna inversión con rubros de la Secretaría de Tránsito porque lo alcanzado se ha logrado gracias a la gestión del despacho y a la consecución de recursos provenientes de la empresa privada. y con recursos que provienen de la Secretaría de Infraestructura (Malla Vial). Los sitios intervenidos son: Autopista Norte, Cabañas, Conjunto Residencial Amazonía, Barrio Suárez, Barrio Prado, Barrio Central, Barrio Pérez, El Carmelo, Bellavista, Niquía. Se garantiza con estos trabajos la seguridad sobre la vía a los diversos actores de la movilidad. La población atendida es toda la comunidad Bellanita sin contar las comunidades foráneas, ya que las vías, por ser públicas, son utilizadas libremente por todas las personas en el giro normal de sus actividades.
- 100% de los agentes de tránsito con la dotación para el desarrollo de su labor. Se ganó imagen para la Administración Municipal con la buena presentación del cuerpo de agentes de tránsito

- Dotación de una patrulla y un carro móvil. Es de anotar que este proyecto no estaba programado para la vigencia, sin embargo fue necesario ejecutarlo dado que la recuperación fiscal del municipio y la posibilidad del empréstito permitió adelantar el cumplimiento de la meta, sumado a la necesidad de dar cumplimiento de las nuevas funciones (Policía Judicial) de los agentes de tránsito. Con esta adquisición se ha logrado garantizar la presencia de los agentes de tránsito en los diversos corredores, sectores y comunas de la ciudad, atención más inmediata a las diversas eventualidades que se presentan y mejoramiento en la prestación de la calidad del servicio. Se está a la espera de una dotación de motos para garantizar desplazamientos más rápidos y oportunos en los puntos de facción.
- 2 Oficinas estructuradas. este fortalecimiento consiste en la contratación del personal para las dependencias: control e inspecciones. Esto ha representado el mejoramiento evidente de la calidad de la atención a los usuarios de los servicios del despacho. Se ha facilitado el cumplimiento de las actividades de cada dependencia, consecuentemente se ha mejorado la calidad en la prestación del servicio

2.10 SECRETARIA DE PLANEACION

Identificación y Selección de nuevos beneficiarios al SISBEN "En el año 2013 se incluyeron al sistema de identificación de potenciales beneficiarios 27.330 personas.

Fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación "Se formuló y ejecutó el plan de acción del Consejo Territorial de Planeación. Dentro de las principales actividades que se desarrollaron están:

1. Capacitaciones recibidas por los miembros del Consejo en mecanismos de participación ciudadana.
2. Seguimiento al Plan de Desarrollo
3. Participación en el encuentro regional de consejeros territoriales en Dos Quebradas - Risaralda
4. Se nombraron cinco nuevos consejeros territoriales."

Implementar el Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público Se llevó a cabo el recobro de un área que faltaba por entregar al municipio, lo que permitió incorporar un área de 10.623 m².

Reporte y actualización de información a SSPD a través de SUI Se realizaron a satisfacción los cargues requeridos por la Superintendencia en lo concerniente a la vigencia a certificar (2013).

Fortalecer el Comité Permanente de Estratificación. En el segundo semestre se realizaron 8 reuniones del comité permanente de estratificación. Se debe realizar como mínimo una al mes y en ocasiones se programan reuniones extraordinarias, de acuerdo a las necesidades del Comité.

Revisar y actualizar los estudios de estratificación urbana y fincas y viviendas dispersas La revisión general del estudio de estratificación urbana no se llevó a cabo, toda vez que el municipio debe adelantar primero, la homologación en campo, del reporte de estratificación y coberturas y no se contó con los recursos necesarios para adelantar dicha homologación. Se espera que en el 2014 se pueda contar con los recursos que permitan hacer la homologación.

La actualización es un proceso permanente que realiza la secretaría de Planeación con la inclusión de nuevos desarrollos urbanísticos en el software de estratificación y las revisiones solicitadas por la comunidad.

Fortalecimiento Del Sistema de Gestión De la Calidad "Se llevó a cabo la auditoría interna del SIG, la Formulación del Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna.

Se recibió la Auditoría de Seguimiento de ICONTEC, que mantuvo la certificación. Se estableció el Plan de Mejoramiento de la auditoría del ICONTEC. Se ha elaborado una propuesta de ajuste al marco estratégico y la revisión y reforma de los indicadores del SIG.

Se ha hecho seguimiento a las acciones correctivas del plan de mejoramiento de la auditoría interna. Documentación de las actividades de la oficina de Gestión del Riesgo en el SIG. Revisión y ajuste de la documentación del SIG."

Formulación, evaluación, control y seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal "Se realizó la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo para la vigencia 2012, presentando los informes a las entidades competentes. (Como resultado de este reporte el municipio ocupó el primer lugar del Departamento y el 16 a nivel Nacional, en la Evaluación de Desempeño Integral).

En cuanto al año 2013, se llevó a cabo el seguimiento del primer trimestre, el segundo, el tercero y cuarto trimestre. Y se solicitó a las diferentes

Secretarías la programación para el año 2014. En este momento nos encontramos finalizando el proceso de evaluación y seguimiento correspondiente a la vigencia 2013."

Revisión y ajustes al POT Se llevó a cabo la revisión y ajustes a 4 Planes Parciales: Amazonia, Horizontes, Serramontes y Hospital Mental. En la actualidad se está asesorando los siguientes Proyectos Urbanísticos: Portón del Norte, Proyecto Multifamiliar Mirasol, Proyecto Inmobiliario Molinos del Sol, Proyecto la Madera, Proyecto Puerta Madera II, Proyecto Poblado Niquia.

Fortalecimiento a las Estadísticas Municipales Ante la reforma a los indicadores del Sistema Integrado de Gestión que iba a presentarse, el 14 de noviembre se llevó a cabo una capacitación en el tema de indicadores, en el espacio de la reunión de Comité Operativo en la cual se contó con la asistencia de 22 funcionarios. Dentro de este proyecto, se publicó el anuario estadístico del municipio, que cuenta con información de diversos indicadores que permiten conocer el estado del municipio en sus diferentes aspectos."

Seguimiento articulado a la función pública control Urbanístico En el último semestre se realizó la revisión de 150 licencias, expedidas por las Curadurías Urbanas Municipales.

Se ha realizado el 100% de las visitas de control preventivo realizadas en el municipio; en total se llevaron a cabo 2801 visitas, y se reportaron las que tienen incumplimiento de la Ley urbanística a la Secretaría de Gobierno.

Fortalecimiento al Banco de Programas y proyectos del Municipio; se radicaron 167 proyectos de los 198 programados para ejecutar en la vigencia 2013, lo que equivale al 84%.

2.11 SECRETARIA DE HACIENDA

Compromiso total de la administración municipal en la austeridad del Gasto en un 5% Se ha persuasivo un control en los gastos de funcionamiento aportando así mayores recursos que permitan aumentar los recursos destinados a inversión continuar con la realización de esfuerzos por reducir los gastos de funcionamiento, y optimizar los recursos en ocasiones es complicado dado que se requiere este recurso para la gestión Municipal.

Planeación financiera hacia resultados (base para el desarrollo fiscal y financiero) Se ajustó él y ejecuto el Plan General PAC, por medio del cual se proyecta el presupuesto y cada uno de los pagos 200% con el cumplimiento del PAC se ha contribuido al cumplimiento de los proyectos del plan de desarrollo Se viene cumplimiento tanto en funcionamiento como en inversión

"Financiación del déficit fiscal actual" 80% "Se realizo un análisis presupuestal presupuesto que pretende propender por darle cumplimiento al equilibrio presupuestal, sin descuidar las metas de cumplimiento de la Ley 617 de 2001 a medida que reduce el déficit se refleja y se genera la oportunidad de realizar mayor inversión en los proyectos del Plan de Desarrollo. Se continúa con las conciliaciones y acuerdos de pagos con proveedores y contratistas.

Cumplimiento del Servicio de la Deuda Pública Se viene cancelando oportunamente dentro de las fechas establecidas se sigue generando una imagen de credibilidad ante las entidades bancarias lo que nos permite tener la oportunidad de generar nuevos créditos se continua con el pago oportuno de las obligaciones crediticias.

Motivación al contribuyente para el pago oportuno de sus impuestos se realizaron auditorias e investigaciones tributarias a través de un cruce de información interinstitucional (Dian, Cámara de comercio y Municipio de Bello), se realizaron campañas publicitarias en las cuales se muestran dónde están invertidos los impuesto, se generó el incentivo de pronto pago, el incentivo de pago oportuno. Se proyectó y se gestionó el Proyecto de Acuerdo de incentivo en los intereses para generar posibilidades de pago, además se gestionó ante Catastro Departamental la revisión del nuevo avalúo origen de la actualización catastral rural lo que generó una revisión y reducción en el nuevo avalúo de igual manera proyecto en la liquidación del pago del impuesto predial un beneficio del 30% sobre el ítem de predial brindando una oportunidad de pago para los impuestos5se genera mayor ingreso en recursos propios para hacer inversión social y contribuir al cumplimiento de las metas del PD Se brindaron oportunidades para generar de pago para los contribuyentes Bellanitas

Divulgar a los ciudadanos del cómo y en donde se encuentran invertidos sus impuestos, se realizaron 10 publicaciones a través de Vallas, Documentos informativos, Boletines y la Factura de los impuestos de Predial e Industria y Comercio. También distribuyo el periódico informativo de rendición de cuentas en el cual se informaba a los contribuyentes bellanitas donde esta invertido los impuestos, se realizaron campañas publicitarias a

través del canal TVN y el canal Regional Teleantioquia Se genera confiabilidad en la comunidad receptora.

Call Center para el proceso del cobro persuasivo, la oficina de ejecuciones fiscales clasifico por edades de cartera y el libreto para desarrollar la labor propia del servicio del call center, se realizaron llamadas con el fin de persuadir al contribuyente para el pago oportuno de sus impuestos y evitar sanciones coactivas teniendo en cuenta que en esta vigencia la Administración genero el beneficio de los intereses como oportunidad de pago para los contribuyentes que estaban en mora con sus obligaciones, a través de su implementación la Administración tiene control y conocimiento de su cartera morosa en especial para los deudores de Convenios de pago, brindando oportunidad de pago a los contribuyentes.

Fortalecer e intensificar en un el cobro coactivo de todos los impuestos, tasas, y Multas y contribuciones se Levantó, adoptó y se implemento los procedimientos al interior del juzgado de ejecuciones fiscales. Se Realizaron acciones agresivas con respecto a los cobros que por jurisdicción coactiva se adelantaron. Se fortaleció el cobro coactivo a través de Mejoramiento de la Sede Administrativa de la oficina de ejecuciones fiscales, la depuración de la información de la cartera y estado de los convenios y la actualización del software se fortalece los ingresos y se recuera cartera en riesgo de perdida

Mayor participación de los recursos propios en Inversión Se ha Depurado la información contenida en facturación, así como revisar y estandarizar el proceso de elaboración de las mismas, con el fin de evitar posibles desviaciones, en especial en el reproceso que se está generando, producto de los errores detectados en lo facturado. Se Determinaron las debilidades presentadas en los errores de información producto de la mala interface que se da en el sistema operativo financiero. Diseñar un proceso de investigación tributaria con un cruce de información interinstitucional se han generado oportunidad de inversión social en la comunidad más vulnerable la depuración contable y tributaria ha permitido el fortalecimiento de los recursos propios

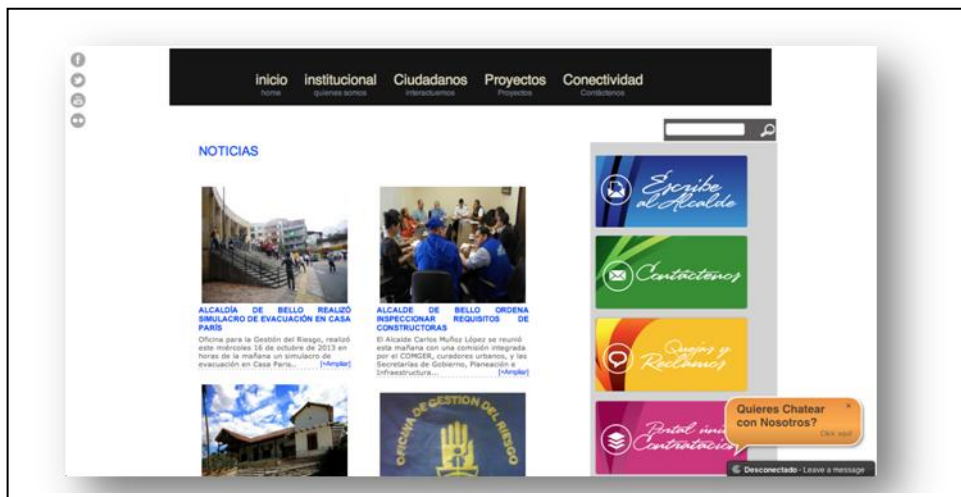
Cofinanciación para los proyectos de inversión por Gestión. Se Gestionó la suma de \$14.263.017.050 y apoyo a las diferentes secretarias ante los diferentes entes territoriales recursos para financiar proyectos del Plan de Desarrollo (FINDETER, Idea, entre otros), lo que equivale al 16,18% con respecto al total de recursos de inversión Aumento en los recursos de cofinanciación otorgados por los diferentes órganos a nivel departamental y nacional, lo que se traduce en mayor inversión.

2.12 SECRETARÍA GENERAL

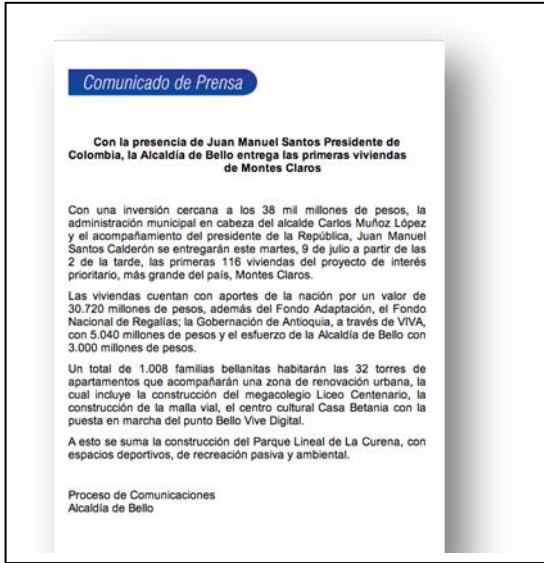
Realización del proceso de Rendición de cuentas: Se cumplieron con las dos rendiciones de cuentas con los elementos dispuestos por el proceso de comunicaciones como fue la edición y publicación de periódico, y realización de 2 Audiencias públicas en el Auditorio de COMFAMA con la comunidad para socializar los logros del año 2013.



Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, se ha implementado las fases de transacción y transformación de las estrategias.



Evaluación y seguimiento a la gestión contratación, Se realizaron 47, lo que permite disminuir el porcentaje de contratación directa, ya que se incremento el número de licitaciones y proceso de mínima cuantía, en aras de la transparencia en la gestión. Se amplió cobertura de información a través de la página web y el portal de contratación SICOP.



Implementación Plan de Medios: 98 boletines de prensa, 17 programas de televisión emitidos en el canal local e implementación de dos campañas de vallas, además Se envió información constante a 305 periodistas, los programas de televisión sirven para informar sobre los avances de la actual administración, las campañas de red de vallas se ubican en lugares estratégicos de las diferentes comunas de Bello, el programa de televisión se emite en el canal local y los boletines de prensa se difunden en todos los medios de

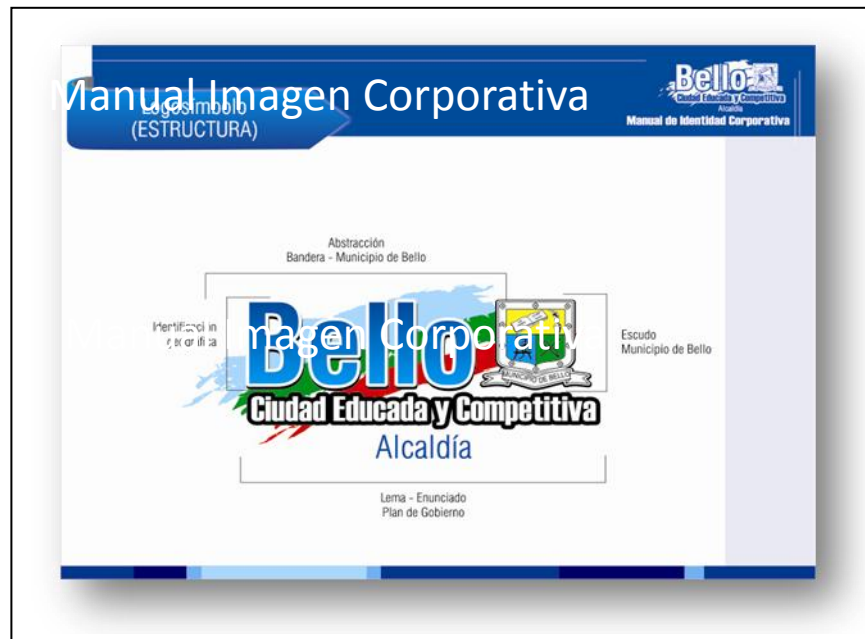
comunicación regional. Se difundió el total de la información generada en por parte del municipio





Fortalecimiento de la Comunicación Corporativa: Plan del SIG y Plan de Imagen Corporativa implementados, y Plan de Comunicaciones Internas elaborado.





Realizar Presencia Total en los barrios y comunas del Municipio de Bello, Se realizaron 8 jornadas de presencia total con la oferta de los servicios de cada una de las secretarías. En cada uno de estas jornadas asistieron masivamente los habitantes de las diferentes comunas con una participación

de más de 2000 personas en los barrios Santa Rita, barrio Fontidueño, Corregimiento de San Félix, Guasimalito, en el marco del día del campesino



Encuentros ciudadanos, Se realizaron 9 encuentros diferentes actores como líderes de los diferentes sectores económicos y sociales, líderes de la zona rural, Presidentes de las juntas de la Acción Comunal, sacerdotes, periodistas, jueces y fiscales. Los encuentros ciudadanos con el Alcalde sirven para que los ciudadanos conozcan los avances de la Administración municipal y para que la Administración se entere de las inquietudes que tienen los ciudadanos. En 2013 asistieron más de 300 personas a estas reuniones



Conformar el Comité, Bello 100 años, se realizaron todas las actividades que estaban programadas en el calendario de eventos del centenario año 2013.

2.13 SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Implementación de la Estrategia Gobierno en línea

Se hizo nuevamente la restructuración de la página web del municipio conforme a la campaña del Centenario para hacerla más atractiva al público, la actualización constante de la información y la implementación e interacción de las redes sociales por Secretarias.

Para el año 2012 con la última evaluación del Gobierno en Línea la Alcaldía de Bello alcanzo un 92% de cumplimiento en las 5 fases de Gobierno en Línea bajo el manual 2.0, para el año 2013 con el nuevo manual 3.1 emitido por el Ministerio de las TICS, según Decreto 2693 de 2012 cambiaron los parámetros de medición y evaluación por lo cual todavía no hay evaluaciones oficiales por Ministerio de las Tics a los porcentajes de cumplimiento a las entidades territoriales en este caso de los Municipios de Antioquia.

Para realizar una evaluación de avance interna se podrá realizar tan solo en el mes de noviembre de 2013, toda vez que el Comité de Gobierno en Línea y Anti tramites fue recién reestructurado.

Se está ejecutando el contrato que sirve para la publicación de factura electrónica de los impuestos de industria y comercio y Predial, como de su

pago por la web. Se adquirió el software de GESTION TRANSPARENTE, de la Contraloría Departamental de Antioquia para la publicación de todos los contratos con sus diferentes componentes para que comunidad pueda acceder a esta información, el cual se encuentra en implementación y pruebas.

Se adelanto un convenio con la Cámara De Comercio De Aburra Norte para la integración de la información de las dos entidades en matriculas y cancelación de las mismas, igualmente se está ejecutando un convenio con el supernotariado para el intercambio de información para la expedición de paz y salvos de los predios en línea y sin costo para el contribuyente, se esta desarrollando una nueva página web para el municipio en concordancia con los parámetros que establecen el manual 3.1.

Fortalecimiento Del Sistema De Desarrollo Administrativo (SISTEDA)

El 87 % de bienes muebles de los municipios identificados, valorados y asegurados.

El avance en el cumplimiento de este indicador se ve representado en que se tienen identificados, valorados y asegurados todos los bienes muebles que han sido debidamente legalizados a través de adquisiciones y suministros del Municipio de Bello, y se continua con la actualización de los inventarios y a la fecha en este trimestre se encuentran en proceso de actualización 4 I.E y la Valoración de 19; para un avance del 16,15% en el trimestre y un total acumulado del 87.2%; con lo que se aprecia un cumplimiento superior de la meta fijada en este componente del proyecto.

El 17.43 de bienes inmuebles del municipio identificados, legalizados, avaluados y asegurados. Se ve la necesidad de realizar a futuro la verificación física de los bienes, en vista de que algunos requieren inspección ocular, mediciones topográficas, levantamiento de planos etc. Se elaboró proyecto por parte de la Dirección Administrativa de Logística (Bienes y Seguros) para presentar al Alcalde con el fin de gestionar recursos para el cumplimiento de la meta establecida.

El 100% de personas aseguradas. Se continua con las pólizas correspondientes a todas aquellas personas que por ley debe asegurar el Municipio de Bello, y que cumplieron con los requisitos de la compañía aseguradora como son: chequeo médico, afiliación a salud, y suministro de información; quedando pendientes aquellas personas que no cumplen con los requisitos o que la compañía declinó. Se realizaron todos los trámites correspondientes para la inclusión de los Ediles en la póliza de vida.

Con la resolución Nro.20131174 del 17 de mayo de 2013 Firmada y aprobada por el señor Alcalde Municipal se logró que aproximadamente un 70 % de las compras realizadas en el Municipio de Bello entran por el Almacén 2) Durante el año 2013 se realizó entrega a todas las Secretarías de los insumos de consumo y devolutivos necesarios para el desarrollo normal de sus funciones. 3)En el año 2013 se comenzó a ingresar todas las compras realizadas por las Instituciones Educativas al inventario del Municipio de Bello

Se continúa cumpliendo con lo establecido en el decreto de austeridad 0417 de 2009, alcanzando el 100% de cumplimiento del Plan de Control de Gastos de Funcionamiento Municipales

Se realizó el diagnóstico con la revisión de los procedimientos institucionales, logrando visitar 15 dependencias administrativas de 17, y una parcialmente; no se pudo analizar el Despacho del Alcalde que no cuenta con procedimientos documentados.

100% de Estructura Organizacional y Planta de Cargos de la Administración Municipal adecuada e implementada.

100% de atención a solicitudes de apoyo logístico en los servicios de: Aseo, Vigilancia, Transporte, Suministro de combustibles, Adecuaciones locativas menores, Suministro, reparación y Mantenimiento de equipos

Política De Rediseños Organizacionales (SISTEDA)

El 24% de dotación de equipos. Se continua realizando un estudio de la conveniencia del modo de adquisición de equipos por medio de leasing o compra, para la consecución de los equipos para toda la administración Municipal, de acuerdo a las necesidades actuales de la misma.

En el primer trimestre se identificó una tecnología y se implementó (100%) y en el segundo se identificaron 4 y se implementó 1(25%).Se continúa avanzando en la implementación de nuevas tecnologías requeridas por la Administración Municipal de acuerdo con los recursos disponibles. Se realizó el proceso de implementación de internet inalámbrico gratuito para la casa de los derechos en el Pinal. Se implementó la facturación de impuesto predial e industria y comercio vía web como su correspondiente pago electrónico.

El 25% de sedes administrativas interconectadas. Se requiere la conectividad de la Casa de Cultura, Casa de Justicia, Casa París y las Inspecciones de Policía (4 inspecciones 1 de ellas ubicada en Casa de Justicia), así como la Corregeduría en San Félix. Actualmente se tiene contratada la interconexión

de las sedes administrativas en San Félix y Casa París para el tercer trimestre del periodo. Se ingresa en las necesidades de interconexión el Archivo Central por cambio de sede. 1) Identificación y valoración de cada una de las necesidades de interconexión de sedes para su atención. 2) Obtención de presupuesto, 3) gestión del proceso de contratación. 4) Se conectaron al servidor central de la Administración Municipal las sedes ubicadas en el corregimiento San Félix y Casa París.

Se dio continuidad con la digitalización de los actos administrativos (decretos y resoluciones). Se inició la realización del inventario único de las cajas del archivo municipal a digitalizar logrando inventariar un 30% equivalente a 900.000 registros para el cuatrienio, de 3.320.000 registros. Se Identificó que de 900.000 registros a digitalizar ya han realizado 200.000, durante el periodo 2012, 2013, equivalente al 22%.

15% sedes con taquilla.

En el año 2013 se dio cumplimiento a las necesidades de formación y capacitación, expuestas por los funcionarios de Carrera Administrativa y Libre nombramiento que requerían fortalecer las competencias funcionales para el ejercicio de sus cargo, capacitándose en: Fortalecimiento en Competencias Comportamentales, Funcionamiento de Comités de Convivencia Laboral y Diplomado en contratación estatal, código único disciplinario y nuevo código administrativo, Evaluación de desempeño para los administrativos de las instituciones educativas, diplomado en ARGIS para profesionales, capacitación brigada de emergencia atención primer respondiente.

La totalidad de torneos ofertados en el año 2013 e inscritos en el Plan de Bienestar Laboral se ejecutaron al 100%.

Conmemoraciones de fecha especiales tales como día de la mujer, día de la secretaria, día del agente de tránsito, día del conductor, participación de funcionarios y núcleo familiar en el día de sol parque los tamarindos.

Durante el año 2013 la Dirección Administrativa de Talento Humano y Bienestar Laboral desarrollo todas las actividades propuestas para mejorar las condiciones de salud Ocupacional y Seguridad Industrial de los empleados de la Administración Central del Municipio de Bello, actualizando los panoramas de riesgos de todas las sedes administrativas y dotando de elementos de protección personal a los empleados que por la naturaleza del cargo lo necesitan.

2.14 CONTROL INTERNO

22 Auditorías Realizadas. Las auditorías ayudan para la toma de decisiones de la alta dirección y hacia un mejoramiento continuo. Estas auditorías fueron realizadas de acuerdo al plan de auditorías aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.

8 Capacitaciones Dictadas en Planes de Mejoramiento, Indicadores de gestión y su aplicación, mecanismos de autocontrol, riesgos y controles

4 Boletines Editados

1 Jornada de Autocontrol Realizada

100% de Acompañamiento en formulación de los planes de mejoramiento, interpretación de auditorías, Seguimiento a planes de mejoramiento.